



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 13 TRECE HORAS CON 04 CUATRO MINUTOS DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



- PRESIDENTE MUNICIPAL. - LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.-----AUSENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.--PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.-----PRESENTE.
- SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ-----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. ---- -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

III.- LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 050/11-C/20, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:

- REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- REGLAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- REGLAMENTO DEL CODIGO DE ETICA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

SE ANEXAN REGLAMENTOS.

ACTO SEGUIDO LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, COMENTA QUE LOS REGLAMENTOS TIENEN EL VISTO BUENO DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, ESTUVO TRABAJANDO EN CONJUNTO CON EL CONTRALOR Y LA INTENCION DE QUE ESTUVIERAN EN EL ORDEN DEL DIA FUE PARA QUE ELLOS TUVIERAN EL TIEMPO DE CHECARLOS Y POR SI TUVIERAN ALGUNA DUDA O SUGERENCIA TAMBIEN HACERLES LA INVITACION PARA QUE SE LES PUEDA AUTORIZAR LA PUBLICACION DE LOS CONVENIOS PARA PODERSE ADHERIR AL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE SOLO OBSERVO ALGUNAS FALTAS DE ORTOGRAFIA EN LOS REGLAMENTOS Y SE LE HIZO MUY CONVENIENTE TODO EL CONTENIDO, LAS OBSERVACIONES SE LAS HIZO LLEGAR AL SECRETARIO TECNICO PERO OPINA QUE ES UN BUEN TRABAJO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE AL ADHERIRSE AL SISTEMA ESTATAL QUE COMPROMISOS, RESPONSABILIDADES O EN SU CASO BENEFICIOS COMO AYUNTAMIENTO SE GENERARIAN, LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, RESPONDE QUE SE TENDRIA QUE FIRMAR UN CONVENIO CON EL SISTEMA ANTICORRUPCION ESTATAL Y EL PRIMER PASO PARA HACERLO SERIA ADHIRIENDOSE AL SISTEMA A TRAVES DEL REGLAMENTO, AL TENER ESTE AUTORIZADO SE LES DARA EL CONVENIO Y SE LES HARA LLEGAR EN SU MOMENTO PARA QUE LO ANALICEN TODO ESTO PARA TENER REGLAMENTADA LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO Y PARA QUE SE ESTE REGLAMENTANDO EL PROCEDER DE CADA AREA. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA DE QUE FORMA FUERON AUTORIZADOS Y SI SE LES DIO UNA HOJA DE AUTORIZACION, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE EL ESTADO LOS MANDA A TODOS LOS MUNICIPIOS Y CUANDO SON AUTORIZADOS POR CADA AYUNTAMIENTO SE VAN ADHIRIENDO AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION, CONTIENEN ADECUACIONES QUE FUERON HECHAS POR PARTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL Y POR LA SINDICO, ADECUANDOLO AL MUNICIPIO, TRABAJANDO EN CONJUNTO CONTRALORIA DEL ESTADO, CONTRALORIA MUNICIPAL Y LA SINDICO MUNICIPAL.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- REGLAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- REGLAMENTO DEL CODIGO DE ETICA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 13:10 TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS SE INTEGRA A LA SESION LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.

**IV.-** LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 049/11-C/20, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO MUNICIPAL ASI COMO LA QUE SUSCRIBE, LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VIA DEL LIBRAMIENTO ORIENTE, DICHO CONVENIO SERA CON LOS PARTICULARES QUE RESULTEN AFECTADOS POR LA CONTINUACION DE OBRA DEL LIBRAMIENTO ORIENTE EN RELACION AL ACUERDO TOMADO EN LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN LA SESION PRIMERA DE FECHA 8 DE ENERO DE 2020.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI ES COMO EXPROPIACION O COMO INDEMNIZACION A LOS PARTICULARES, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE ESPERA RECIBIR LA DONACION DEL DERECHO DE ESOS BIENES, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SE LES HAGA VER QUE QUIENES MAS SE BENEFICIAN SON ELLOS CON LA PLUSVALIA, PERO HABRA PERSONAS CON LAS QUE SE TENGA QUE LLEGAR A LA EXPROPIACION O INDEMNIZACION, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE TENIA DETECTADO QUE ESE PROCESO ESTABA PAUSADO PORQUE NO HAY NADA ESCRITO O PROTOCOLIZADO NO HAY NADA QUE LO AVALE, EN EL CASO DE QUE HAYA PARTICULARES QUE PRETENDAN UNA INDEMNIZACION, O QUE SE REQUIERA OTRO PROTOCOLO DIFERENTE YA SERIA SOMETERLO AL CABILDO, ADEMÁS QUE LE GUSTARIA QUE SE DEJARAN AVANCES PROTOCOLIZADOS CON SUSTENTO JURIDICO PARA QUE SE PUEDA DAR Y QUE ELLOS CONCLUYAN ESA ETAPA EN CASO DE NO SER ASI PUES QUE PUEDAN DEJAR PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACION UN AVANCE FISICO, LA REGIDORA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE GUSTARIA CONOCER QUE AVANCES SE TIENEN REFERENTE A ESE PROYECTO, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE HAY PERSONAS DISPUESTAS A DAR LA DONACION PERO NO HAY NADA ESCRITO O DOCUMENTADO, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS AGREGA QUE SON 17 DIECISIETE PARTICULARES QUE SE VERAN AFECTADOS Y LA GRAN MAYORIA TIENE LA VOLUNTAD DE DONAR EL ESPACIO. LA REGIDORA, LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI EN PLANEACION URBANA YA SE TIENE EL PROYECTO, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SI SE TIENE, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE CUANTOS SON LOS PROPIETARIOS, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SON 17 DIECISIETE, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI SE VA A HACER UNA MODIFICACION AL PROYECTO ORIGINAL PORQUE SI ES URGENTE Y QUE HAY EMPRESARIOS QUE ESTAN CORTANDO ESPACIO POR EJEMPLO DONDE ESTA LA GASOLINERA DE SERVICIO LOS LAGOS HACIA ADELANTE YA SE HAN INSTALADO UNAS EMPRESAS QUE ESTAN MUY METIDAS EN LO QUE ERA EL PROYECTO ORIGINAL, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO SE PUEDE PROTEGER LA VIA PORQUE NO SE TIENE UN RESPALDO LEGAL DE LAS DONACIONES, EL REGIDOR LIC. JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ AÑADE QUE ESE LIBRAMIENTO TERMINABA EN UNA



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PROPIEDAD DE UN FAMILIAR DE EL, QUE YA FALLECIO, PERO EN VIDA ALCANZO A DONAR UN POCO MAS DE UNA HECTAREA DEL TERRENO Y AHORITA CON LA HERENCIA Y REPARTICION DE LOS BIENES, EN ESA AREA DONADA SE ENCUENTRAN FINCANDO, POR LO QUE EL TIENE UNA COPIA SIMPLE DE LA DONACION, OTRA SOLICITUD QUE TIENE ES ACERCA DE DOCUMENTOS COMO ESOS QUE TIENEN TANTA TRASCENDENCIA EN EL QUE SE VEN INTERESES DE TODO TIPO Y SON TAN IMPORTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN SINDICATURA Y SECRETARIA GENERAL PERO PUEDEN LLEGAR A ESE CARGO PERSONAS CON INTERESES MEZQUINOS, POR LO QUE LE GUSTARIA QUE SE HICIERA UNA COPIA DE ESOS DOCUMENTOS Y SE TENGA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO LE COMENTA QUE SE TOMA NOTA PARA PASARLO A EL ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL, INCLUSO YA SE ESTA AVANZANDO DIGITALIZANDO, HAY UN PROYECTO DONDE SE PRETENDE TENER UN AREA PARA LOS ARCHIVOS HISTORICOS DARLE LA IMPORTANCIA AL ARCHIVO, PORQUE SON COSAS QUE NO SE HACIAN POR MUCHOS AÑOS, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE CUANDO INICIARON LA ADMINISTRACION SE DIERON CUENTA PREOCUPANTEMENTE QUE EL ARCHIVO NO ESTABA OPERANDO POR LO QUE SE ASIGNO PERSONAL PARA QUE COMENZARAN A OPERARLO PERO ES UN TEMA QUE TIENE QUE IR FORTALECIENDOSE, YA QUE ES EL RESPALDO DE TODA LA INFORMACION QUE GENERAN LOS AYUNTAMIENTOS, LA REGIDORA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN BASE A LOS RECURSOS HAY UN AVANCE O POSIBILIDAD, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO SE HA TENIDO AVANCES NI SE HA ABORDADO EN EL TEMA POR LO MISMO DE QUE NO SE CUENTA CON LOS DERECHOS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ES IMPORTANTE TENER TODO EN REGLA PARA QUE A LA HORA DE QUE SE PUEDA PRESENTAR LA OPORTUNIDAD NO HAYA NINGUN OBSTACULO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VÍA DEL LIBRAMIENTO ORIENTE.

**V.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 95, FRACCION II, 100 Y CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SOMETO A CONSIDERACION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ACUERDO POR LA QUE SE PROPONE, SE REALICE CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO: "UN DIA COMO REGIDORA", "UN DIA COMO PRESIDENTA "DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. POR LO QUE SOLICITA:

PRIMERO. SE SOMETA A VOTACION LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE CONVOCATORIA Y LLEVAR A CABO EL EVENTO: "UN DIA COMO REGIDORA", "UN DIA COMO PRESIDENTA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

SEGUNDO. SE NOTIFIQUE DEL PRESENTE ACUERDO EN UN TERMINO DE 72 HORAS A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA ORGANIZACIÓN DE DICHA CONVOCATORIA.

TERCERO. SE CONVOQUE A TRAVES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE EQUIDAD DE GENERO E INSTITUTO DE LA MUJER, ASI COMO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, PARA LA ELABORACION, REVISION Y PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CUARTO. SE AUTORIZA COMO PREMIOS A LAS SELECCIONADAS UN VIAJE A LA CIUDAD DE GUADALAJARA VISITANDO EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, CON LOS GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACION PAGADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EL SENTIDO Y LA RAZON DE PROPONER ESTA INICIATIVA ES LA DE GENERAR ESPACIOS Y EVENTOS EN LOS QUE SE VISIBILICE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA VIDA PUBLICA Y LOS DIFERENTES CARGOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, GENERAR MAYOR PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES, EN EL CASO DE LOS AYUNTAMIENTOS LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR SON SOLO REGIDORAS Y PRESIDENTE, LA CONVOCATORIA VA DIRIGIDA EN ESE SENTIDO YA QUE ES UNA OPORTUNIDAD PARA INVITAR A LOS ESTUDIANTES Y A LAS MUJERES JOVENES PARA QUE CONOZCAN LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA UN REGIDOR, EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA A QUE EDAD ESTA DIRIGIDA, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE LE PARECE INTERESANTE QUE PARTICIPEN ALUMNOS DE SEXTO DE PRIMARIA O PRIMERO DE SECUNDARIA Y QUE EL PREMIO SEA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS POR QUE IR HASTA GUADALAJARA YA ES UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE, LA REGIDORA, LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA HACE LA PROPUESTA DE QUE SE TRABAJE EN CONJUNTO CON LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN POR EL TEMA DE EDUCACION, PARA VER BAJO QUE FORMATOS SE VAN A ELEGIR A LOS NIÑOS Y COINCIDE EN QUE SEAN DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, TAMBIEN QUE EL PREMIO SEA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS MAS QUE LLEVARLOS A GUADALAJARA, PORQUE SI ALGO LLEGARA A PASAR TODO RECAERIA EN ELLOS, MAS SIN EMBARGO SI SE ELIGIERA AL ALUMNO MAS SOBRESALIENTE SERIA BUENO Y QUE SE LES DIERA UN APOYO ECONOMICO TANTO AL ALUMNO COMO A LA ESCUELA PORQUE CREE QUE CON ESO LOS MAESTROS ESTARIAN MAS MOTIVADOS EN PREPARAR MEJOR A LOS ALUMNOS, TAMBIEN QUE EL NIÑO VIVA LA EXPERIENCIA DE PODER ASISTIR A CABILDO Y VOTAR Y QUE QUEDA COMO ALGO ESTABLECIDO ANUALMENTE. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ PREGUNTA SI LA CONVOCATORIA SERIA SOLO PARA NIÑAS, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE LE RESPONDE QUE SI SERIA SOLO PARA NIÑAS PORQUE ES EN EL MARCO DEL MES DE MARZO CONMEMORANDO EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL OBJETIVO DE LA PROPUESTA ES DAR A CONOCER A LAS NIÑAS LO QUE ES EL SERVICIO PUBLICO Y GENERAR UNA MAYOR PARTICIPACION DE ELLAS, LA PARTICIPACION DE NIÑOS Y NIÑAS SE PODRIA HACER EN EL MES DE ABRIL. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE ESTA A FAVOR DE ESO PERO VALDRIA LA PENA QUE FUERA EN CONJUNTO PORQUE SI SE ESTA TRATANDO DE IGUALDAD DE GENERO, Y QUEDARA UNA NIÑA TANTO DE PRESIDENTA COMO DE REGIDORA SERIA COMO DARLE MAS AUGE, PORQUE SE TENIA CONSIDERADO TAMBIEN EL GENERO MASCULINO, POR LO QUE ESTA MAS DE ACUERDO EN QUE SEAN LOS DOS GENEROS. LA REGIDORA, LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO CON EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, PORQUE NUNCA LE HA GUSTADO LA COMISION DE EQUIDAD DE GENERO, NO LE GUSTARIA SEPARAR LOS NIÑOS DE LAS NIÑAS AUNQUE SEA EL MES QUE SEA, SU POSTURA ES EN CONTRA DE LA COMISION DE EQUIDAD DE GENERO POR ESO PIDIO NO ESTAR EN ESA COMISION. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE LA PROPUESTA ES MUY BUENA PERO ESTARIA A FAVOR DE QUE FUERA MAS EQUILIBRADO, Y QUE SE LLAME UN DIA CON LOS REGIDORES Y UN DIA CON EL PRESIDENTE PERO ASISTIENDO UN NIÑO Y UNA NIÑA, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE SE HABLA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ESTA ES MAS QUE LA IGUALDAD DE GENERO Y EQUIDAD DE GENERO, SON ACCIONES VERDADERAS Y MUESTRAN QUE TANTO NIÑAS Y NIÑOS TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES, CONCUERDA QUE SEAN NIÑOS DE SEXTO DE PRIMARIA Y EN CUANTO AL PREMIO LE PARECE BIEN QUE SEA REALIZADO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, PORQUE SI ES UNA RESPONSABILIDAD



02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MUY GRANDE LLEVAR MENORES HASTA GUADALAJARA. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE LE PARECE BUENA LA PROPUESTA, LA IGUALDAD YA EXISTE PERO ES PARA MOTIVAR MAS A LAS MUJERES A QUE PARTICIPEN EN LA POLITICA PORQUE SIEMPRE HAY MAYOR NUMERO DE HOMBRES. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE CUAL SERIA LA TEMATICA Y ALCANCE, SI SERIA TAMBIEN PARA MAYORES DE EDAD. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE AGRADECE CADA UNO DE LOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES YA QUE ENRIQUECEN LAS PROPUESTAS, EN LO PERSONAL LA IGUALDAD REAL SUSTANTIVA NO EXISTE, ES POR LEYES EMANADAS DE LAS COMISIONES DE IGUALDAD DE GENERO QUE LAS MUJERES SON PARTE DE LA POLITICA, NO FUE UNA COMISION LO QUE PIDIO PERO QUE POR ALGO FORMA PARTE DE ELLA, LA IGUALDAD DE GENERO ES UN TEMA EN EL QUE HA ESTADO INVOLUCRADA DURANTE MUCHO TIEMPO, PROPONE QUE SEA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PORQUE YA HAY UNA CONCIENCIA DE LAS MUJERES DE DECIR QUIERO SER SERVIDORA PUBLICA, LA IDEA QUE PROPONEN DE QUE SEA PARA NIÑOS LE PARECE FABULOSA Y AHI SI SE ENFOCARIA EN AMBOS GENEROS POR ESO ELLA PROPOÑIA QUE ESO SE DEJARA PARA EL DIA DEL NIÑO, EL TEMA DEL ESTIMULO A LA ESCUELA TAMBIEN ES MUY BUENO AL IGUAL QUE SE ESTIMULE AL MAESTRO RESPONSABLE DEL ALUMNO, AL IGUAL LA PROPUESTA DE QUE LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PARTICIPE, CONVOQUE Y ESTABLEZCA EL CONTACTO CON LAS ESCUELAS LE PARECE MUY ADECUADO. EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA DE LA IMPORTANCIA DE ABRIRSE A ESCUCHAR A LAS GENERACIONES QUE VIENEN, LE LLAMA LA ATENCION QUE EN SAN JUAN SE TIENE UNA MUJER COMO DIRECTORA DE LA DIFUSION NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LOS JOVENES, Y QUE HACE FALTA ESCUCHAR A LOS JOVENES Y JOVENCITAS SOBRE TEMAS QUE A ELLOS LES IMPORTAN, LE PARECE BUENA LA PROPUESTA DE PRESIDENTE POR UN DIA, AL IGUAL SERIA BUENO QUE LO ACOMPAÑARA EN LA AGENDA UN DIA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LE PARECE BUENA LA COMISION DE EQUIDAD DE GENERO PERO NO LA ACTITUD DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE YA QUE ELLA MANEJA TODO COMO SI FUERA SU COMISION, PERO HACE LA PROPUESTA DE QUE SEA PARA NIÑOS DE PRIMARIA UN DIA CON LOS REGIDORES Y UN DIA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO SE LLEVEN A GUADALAJARA, QUE SE LES DE UN PREMIO ECONOMICO TANTO A LA ESCUELA COMO AL MAESTRO Y QUE QUIEN CONVOQUE SEA LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN POR TENER LA COMISION DE EDUCACION, POR ULTIMO QUE SEA LLEVADO A CABO EN EL MES DE MARZO. LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE QUIERE QUE LA PROPUESTA QUEDE IGUAL A COMO LA PLANTEO PARA MUJERES EN EL MES DE MARZO Y QUE SE ADICIONE PARA NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA EN EL MES DE ABRIL, AL IGUAL QUE EL PREMIO SEA REALIZADO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS EN LUGAR DE GUADALAJARA.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PLANTEADA DE LA SIGUIENTE FORMA: PARA MUJERES EN EL MES DE MARZO Y QUE SE ADICIONE PARA NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA EN EL MES DE ABRIL, AL IGUAL QUE EL PREMIO SEA REALIZADO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS EN LUGAR DE GUADALAJARA Y 4 CUATRO VOTOS A FAVOR PARA LA PROPUESTA EN CONJUNTO DE LOS REGIDORES LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN Y LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.

**VI.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LOS ARTICULOS 95, FRACCION II, 100 Y CORRELATIVOS DEL



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, SOMETE A CONSIDERACION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ACUERDO, POR LO QUE SE PROPONE REALIZAR SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN EL MES DE MARZO CON EL OBJETIVO DE CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

POR LO QUE SOLICITA:

PRIMERO.- SE SOMETA A VOTACION LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN EL MES DE MARZO, CON MOTIVO DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER".

SEGUNDO.- SE HABILITE LA CASA DE LA CULTURA MARIA IZQUIERDO PARA REALIZAR DICHA SESION SOLEMNE.

TERCERO.- SE FIJE DIA Y HORA PARA LA REALIZACION DE DICHA SESION.

CUARTO.- SE NOTIFIQUE AL OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO DEL PRESENTE ACUERDO PARA LA ORGANIZACION DEL EVENTO.

QUINTO.- SE HAGA LLEGAR INVITACION PARA PARTICIPAR MAESTROS Y ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR PARA DIFUNDIR Y FORMAR CONCIENCIA DEL MOTIVO DE LA CONMEMORACION.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LA FECHA PARA LA REALIZACION DE LA SESION SOLEMNE LE GUSTARIA QUE SE EMPATARA CON EL DIA EN QUE SE VA A REALIZAR EL EJERCICIO DE LAS NIÑAS QUE VAN A PARTICIPAR EN EL DIA COMO REGIDORA Y PRESIDENTA PARA QUE ESTEN PRESENTES EN LA SESION SOLEMNE Y POSTERIORMENTE HACER EL EJERCICIO DE SU SESION, LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PROPONE QUE SI ES PARA CONMEMORAR EL DIA DE LA INTERNACIONAL DE LA MUJER, QUE ES EL DOMINGO 8 DE MARZO LE PARECE QUE ES LA FECHA IDONEA PERO COMO ES FIN DE SEMANA TOMARLO EN CUENTA, LA REGIDORA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN FIN DE SEMANA LA MAYORIA DE LAS PERSONAS ESTAN DEDICADAS A SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, LA IDEA ES CORRER LA INVITACION Y CONVOCATORIA A LAS INSTITUCIONES POR LO QUE SUGIERE HACERLO ENTRE SEMANA PARA NO INTERFERIR CON LAS ACTIVIDADES. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE AGREGA ACORDAR LA FECHA PARA LA REALIZACION DE LA SESION CON EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA CELEBRACION DE UNA SESION SOLEMNE CON MOTIVO DE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

**VII.-** LA LIC. ELIA GONZALEZ MONTOYA, DIRECTORA DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA SU ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES APOYOS QUE SOLICITA LA ESCUELA:

NUM	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	NIVEL	QUE SOLICITA	URBANA / RURAL	NUOVA PETICION
1	LEONA VICARIO	14DJN2204R	PREESCOLAR	INTENDENTE	URBANA	
2	RITA PEREZ	14EPR1538N	PRIMARIA	SECRETARIA	URBANA	X



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

	DE MORENO					
3	FRANCISCO GABILONDO SOLER	14EJN0365P	PREESCOLAR	INTENDENTE	URBANA	X
4	SUPERVISION ESCOLAR 50	14FZP5050W	PREESCOLAR	SECRETARIA	URBANA	X
5	FRANCISCO MONTE DE OCA	14DES0122D	SECUNDARIA	SECRETARIA	URBANA	X
6	FRANCISCO MADERO	14DPR2216M	PRIMARIA	BIBLIOTECA-RIA	URBANA	X
7	RITA PEREZ DE MORENO	14EPR1538N	PRIMARIA	PSICOLOGO	URBANA	X
8	PEDRO MORENO	14DPR0783S	PRIMARIA	INTENDENTE	URBANA	X

SE ANEXAN OFICIOS DE PETICION Y ACUERDO ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE SI LA DIRECTORA DE EDUCACION HIZO LA SOLICITUD DE ALGUNA DE LAS PETICIONES A EL PROGRAMA AXIOS O A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA QUE ES A LA QUE LE CORRESPONDE PORQUE ESE ASUNTO ES ESTATAL Y EL AYUNTAMIENTO NO TIENE QUE SOLVENTAR ESO, TAMBIEN QUISIERA SABER QUE DOCUMENTO TIENE LA DIRECTORA DE EDUCACION QUE LE HAYA FIRMADO LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EN EL QUE RECIBE LAS PETICIONES QUE SE LES ESTAN EXTERNANDO EN ESE MOMENTO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL PROGRAMA AXIOS EXISTE PERO QUE SOLO SE MANEJA PARA NIVEL SECUNDARIA Y PARA PRIMARIA HAY UN MECANISMO QUE SE LLAMA USAER, PERO NO TODAS LAS ESCUELAS CUENTAN CON EL Y EN CUANTO A LA PRIMARIA RITA PEREZ DE MORENO SOBRE EL PSICOLOGO ACUDIERON TANTO EL DIRECTOR COMO EL PSICOLOGO A PLATICAR SOBRE EL PROGRAMA QUE ESTAN REALIZANDO DONDE SE HAN OBTENIDO BUENOS RESULTADOS POR LO QUE LOS PADRES DE FAMILIA HAN COOPERADO PARA PAGAR UNA PARTE DEL SALARIO ES POR LO QUE SE PIDE EL APOYO PARA COMPLETAR EL SALARIO DEL MISMO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LE GUSTARIA QUE SE TURNE A LA COMISION, LA REGIDORA, MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE NO TODAS LAS ESCUELAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS QUE PIDE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA DARLE UN PSICOLOGO O UN INTENDENTE, ENTONCES TODAS ESAS PARTES QUE LA SECRETARIA NO PUEDE SUBSANAR LA ESCUELA MISMA TIENE QUE HACERSE CARGO DE ESO PERO NO SIEMPRE CUENTAN CON LAS POSIBILIDADES PARA PAGAR UN SALARIO, LO QUE SE DA EN LA COMISION SON APOYOS, NO EL TOTAL DE LO QUE SE LES PAGA EN LAS ESCUELAS, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LOS ARGUMENTOS DE LA REGIDORA, MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN Y EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PERO SU PROPUESTA ES QUE SE VAYA A LA COMISION, EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE CUAL ES EL MONTO QUE SE PAGARIA DE TODO LO QUE SE SOLICITA, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE HABIA DETERMINADO PARA EL INTENDENTE LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LA REGIDORA, MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE PARA LA SECRETARIA LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL MES, PERO EN EL CASO DEL PSICOLOGO NUNCA HAN APOYADO CON ESO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SE PASE EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE EDUCACION.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Veloz  
VIII.- EL ING. RAMON PADILLA PADILLA, SUB-DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 019/C-SG/2020, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA LA AUTORIZACION DE LA SIGUIENTE OBRA:

- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE CASAS VIEJAS \$429,060.00
- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE LA PURISIMA \$429,060.00
- CONSTRUCCION DE BAÑOS PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$262,346.51
- CONSTRUCCION DE BAÑOS J. DE N. AGUSTIN MELGAR COM AGOSTADERO \$198,482.36
- CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO VADO EN LA COMUNIDAD DEL MIXTON \$661,818.56



SE ADJUNTAN PRESUPUESTOS.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SI EXISTE COMO TAL LA PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, RESPONDE QUE SI EXISTE Y QUE EL HA IDO PERSONALMENTE A LA PRIMARIA AGREGA LA ESCUELA TENIA BAÑOS PERO FUERON CLAUSURADOS, LA ESCUELA ES MUY VIEJA Y ESTA DETERIORADA PERO TIENE UNA POBLACION IMPORTANTE DE ALUMNOS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EL DEBE ENCONTRARSE EN UN ERROR, YA QUE HUBO UNA PRIMARIA QUE DURANTE TODA LA ADMINISTRACION PASADA FUE FANTASMA, DECIAN QUE SE HABIA REALIZADO Y EN REALIDAD NO FUE ASI, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA HAY VARIAS ESTANCIAS, PUEDE QUE ESA SEA SU CONFUSION, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA PRIMARIA ES EN LA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA UN PREDIO COMUNITARIO DONDE ACUDEN VARIOS ALUMNOS DE LUGARES CERCANOS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SI ESE TERRENO NO HABIA SIDO DONADO ANTERIORMENTE PARA HACER UNA ESCUELA, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ LE RESPONDE QUE EN ESE TERRENO SE ENCUENTRA UNA SECUNDARIA, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE INCLUSO LA PERSONA QUE HABIA DONADO EL TERRENO PUBLICO QUE TAL ESCUELA YA ESTABA HECHA CUANDO EN REALIDAD NO LO ESTABA, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ AFIRMA QUE LA SECUNDARIA YA ESTA HECHA, LA REGIDORA. DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA RESPECTO A LAS COTIZACIONES SI ES LA UNICA QUE HAY LA DEL MUNICIPIO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, RESPONDE QUE SI, QUE SE HARA CON RECURSO Y MANO DE OBRA PROPIA, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE NO VIENE ESPECIFICADO CUAL ES LA CANTIDAD DE METROS DE EMPEDRADO AHOGADO QUE SERAN, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ LE RESPONDE QUE SON 800 METROS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ LES PIDE VOLTEAR A VER OTROS RUMBOS Y COMUNIDADES YA QUE ESTAN LLEGANDO MUCHOS APOYOS PARA ESA ZONA, PERO HAY OTRAS COMUNIDADES DE SAN JUAN QUE TAMBIEN TIENEN CARENCIAS COMO POR EJEMPLO LA DE EL PASO DE TRUJILLOS DONDE HACE FALTA UN EMPEDRADO, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE AL CONSEJO RURAL ASISTEN LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES POR LO QUE TODOS ESTOS SON INVITADOS A MANDAR UN REPRESENTANTE, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE EL CONSEJO ESTA INTEGRADO POR PERSONAS DE DIFERENTES COMUNIDADES Y ENTRE ELLOS SE HA ACORDADO LA PRIORIDAD DE LAS OBRAS, CUANDO HAY COMUNIDADES QUE NO TUVIERON PRESENCIA EN EL CONSEJO AUN ASI SE LES HA ATENDIDO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SI A ESE CONSEJO ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES DE ASOLEADERO O SAN PEDRO DE LAS FLORES, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ AFIRMA QUE SI, YA QUE ACUDEN ALREDEDOR DE 40 O



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MAS PERSONAS Y ESAS COMUNIDADES QUE MENCIONA SON DE LAS QUE MAS PARTICIPAN, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA ACERCA DE LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON UN REPRESENTANTE, SI HAN IDO A VISITAR Y ANALIZAR ESA SITUACION, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE SI LO HAN HECHO PORQUE INCLUSO A LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON UNO, SE LES DA MANTENIMIENTO A SUS CAMINOS, LA INTENCION ES QUE TODAS LAS COMUNIDADES TENGAN UN REPRESENTANTE, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA ACERCA DE LA PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO, QUE EXISTE UN PROGRAMA FEDERAL Y ESTATAL QUE HACE ESO, TAMBIEN PREGUNTA SI SE ESTA HACIENDO POR MEDIO DE OBRAS PUBLICAS PORQUE LE PONEN UN COSTO, EN CUANTO AL COSTO DE LOS BAÑOS CREE QUE ES UN PRECIO MUY ELEVADO, EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE EL PRECIO ES ELEVADO PORQUE APARTE DE LA CONSTRUCCION DE LOS BAÑOS TAMBIEN SE HARA UN DOMO, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA DE DONDE SACARON LOS PRECIOS, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS SACO UN PROMEDIO DE LOS COSTOS.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LAS SIGUIENTES OBRAS:

- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE CASAS VIEJAS \$429,060.00
- EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA COM DE LA PURISIMA \$429,060.00
- CONSTRUCCION DE BAÑOS PRIMARIA ESTANCIA VIEJA DE ARRIBA \$262,346.51
- CONSTRUCCION DE BAÑOS J. DE N. AGUSTIN MELGAR COM AGOSTADERO \$198,482.36
- CONSTRUCCION DE PUENTE TIPO VADO EN LA COMUNIDAD DEL MIXTON \$661,818.56

SE ADJUNTAN PRESUPUESTOS.

**IX.-** LA MTRA. MARIA GPE. ESQUEDA OLIVAREZ, DIRECTORA DE CULTURA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 023/DC/2020, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, PARA LA INCORPORACION AL PROGRAMA DEPENDIENTE DE DICHA SECRETARIA "ECOS", EL CUAL SE IMPLEMENTARA EN LA CASA DE LA CULTURA UBICADA EN LA DELEGACION MEZQUITIC, PARA PROMOVER Y BENEFICIAR A DICHA COMUNIDAD.

ANEXA INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA SI EL AÑO PASADO YA SE LES HABIA COMENTADO ACERCA DE ESE PROGRAMA, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE QUE SI PERO QUE EL AÑO PASADO NO SE LOGRO CONSOLIDAR EL PROGRAMA Y PARA INICIAR CON LAS OPERACIONES SE LES PIDE LA APROBACION DEL CONVENIO.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA ESTATAL "ECOS".

**X.-** LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO OGP/120220/2012, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA LA



02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ASISTENCIA DEL CONTRALOR MUNICIPAL, EL LIC. FEDERICO LOPEZ PADILLA, PARA QUE INFORME DE LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS XIII, XIV, XV Y XVI PRESENTADOS EN LA SESION ORDINARIA DE 01 DEL 23 DE ENERO DEL 2020.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTO SEGUIDO EL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. FEDERICO LOPEZ PADILLA COMENTA QUE NO ES EL INDICADO PARA RECIBIR ESA INFORMACION YA QUE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN SU ARTICULO 115° DICE: LA AUTORIDAD A QUIEN SE ENCOMIENDA LA SUSTANCIACION Y EN SU CASO RESOLUCION DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DEBERA SER DISTINTO DE AQUEL O AQUELLOS ENCARGADOS DE LA INVESTIGACION, POR LO TANTO EL AREA INVESTIGADORA ES LA INDICADA PARA ESO Y TIENE UN PERIODO PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACION AL TERMINAR ESTA SE PRESENTA UN INFORME DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE ES CUANDO A EL LE COMPETE, POR LO TANTO SI HAY UNA INVESTIGACION PERO EL NO ES EL INDICADO PARA DAR INFORMACION ACERCA DE ESE PROCEDIMIENTO PORQUE NO PUEDE ESTAR INVOLUCRADO. EL LIC. JOSE JOEL VALDIVIA GOMEZ, COMENTA QUE SI SE ESTA LLEVANDO A CABO UNA INVESTIGACION EN CONTRA DE 6 DIRECTORES Y AUXILIARES, YA SE ESTA INTEGRANDO LA CARPETA DE INVESTIGACION Y SE CITO A 6 DE LOS 9 PARA QUE DEN RESPUESTA A LO QUE CADA QUIEN CREA CONVENIENTE AGREGA QUE LA INFORMACION ES PUBLICA SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DONDE ENCONTRARAN LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS Y LA ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRA SU PROCEDIMIENTO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE EN EL ARTICULO 115° SE MENCIONA QUE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL ESTAN SUJETOS APARTE DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA A COADYUVAR JUNTOS, EL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. FEDERICO LOPEZ PADILLA COMENTA SIGUE CUMPLIENDO CONFORME A DERECHO Y LA DENUNCIANTE Y DENUNCIADOS ESTARAN ENTERADOS DE TODO LO QUE ACONTECE. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI TODA LA INVESTIGACION QUE ELLOS HAGAN SERA INFORMATIVO, EL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. FEDERICO LOPEZ PADILLA COMENTA QUE SI SERA INFORMATIVO Y NO YA QUE EXISTE UNA DENUNCIA Y UN EXPEDIENTE COMO TAL POR LO TANTO YA HAY UN ANTECEDENTE DEL FUNCIONARIO, EL LIC. JOSE JOEL VALDIVIA GOMEZ AGREGA QUE SI LA FALTA ES GRAVE SE VA DIRECTAMENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, LA PARTE RESOLUTORIA SOLO DIRA SI LA FALTA ES GRAVE O NO, MAS NO PUEDE DESPEDIR. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA ACERCA DEL DIRECTOR DE PANTEONES EN CUANTO A SU DESPIDO, EL LIC. JOSE JOEL VALDIVIA GOMEZ COMENTA QUE FALTA QUE SE LE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS Y SU VEZ INTEGRARLOS A LA INVESTIGACION PARA PODER CALIFICAR SI LA FALTA FUE GRAVE O NO.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

➤ SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

XI.- LA LIC. INMACULADA MUÑOZ DIAZ, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS, J. DE N. AUGUSTO FEDERICO GUILLERMO FROEBEL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA APOYO PARA EL PAGO DE UNA DOCENTE QUE CUBRA AL GRUPO DE 2° B, YA QUE LA EDUCADORA TITULAR TIENE LICENCIA MEDICA POR CIRUGIA, HASTA EL 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CON POSIBLE PRORROGA DE 2 O 3 MESES MAS.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE EDUCACION.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

### ➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

**XII.-** LA C. JAZMIN MACIEL DE LUNA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2020, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO DE ARTESANIAS CON DOMICILIO EN LA CALLE DE VICENTE GUERRERO S/N, COLONIA CENTRO, LOCAL NO 17 CON 9.0 M2, DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO, MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE LE SEAN CEDIDOS Y LE OTORGUEN LOS DERECHOS A C. MIGUEL ANGEL DE LA TORRE TEMBLADOR.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA PORQUE PASAN EL PUNTO A LA COMISION DE MERCADOS, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SE HABIA ACORDADO QUE EL TESORERO REVISARIA ESO, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE EL TESORERO LO VOLVIO A REGRESAR A LA COMISION, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO AGREGA QUE EL TESORERO HABIA FUNDAMENTADO EL MOTIVO POR EL CUAL NO PODIA ATENDER EL PUNTO EN LA SESION PASADA.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE MERCADOS, Y LA PROPUESTA DEL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ CUENTA CON 3 TRES VOTOS A FAVOR DE QUE SE VOTE EL PUNTO EN ESE MOMENTO.

**XIII.-** LA HNA. MA. ELENA PEREZ BARRIOS, ENCARGADA DEL ORFANATO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA LA NUTRICION DE LOS NIÑOS, PARA QUE TENGAN MEJOR CALIDAD DE VIDA.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE CON CUANTO SE LES ESTABA APOYANDO, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE EL AÑO PASADO SE LES APOYO CON LA CANTIDAD DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LA HERMANA PRESENTABA UNA FACTURA DE UNA ABARROTERA Y LA TESORERIA LE DABA UN CHEQUE, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PROPONE QUE POR PARTE DEL AREA CORRESPONDIENTE SE LE COMPRE EL MANDADO EN LUGAR DE DARLE UN CHEQUE, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ESTARIA BIEN QUE SE LE DIERA SEGUIMIENTO Y QUE SI LA COMISION QUE ESTABA CONFORMADA ANTERIORMENTE PARA ESTE TEMA DECIDE VOLVER A PARTICIPAR Y HACER UN ACOMPAÑAMIENTO ESTARIA BIEN, LA REGIDORA, LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE LA SEÑORA RECIBE MAS APOYOS DE OTRAS INSTITUCIONES, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE CUANTOS NIÑOS TIENE EL ORFANATO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ LE RESPONDE QUE TIENEN 44, PROPONE SE LE APOYE CON LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) EL REGIDOR, LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE AHI ES DONDE TIENE QUE ENTRAR LA COMISION PARA PLATICAR CON LA HNA. MA. ELENA PEREZ BARRIOS Y VER CUALES SON SUS NECESIDADES, LA REGIDORA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE MAS BIEN ES VER QUE ES LO QUE ELLA NECESITA Y ELLOS LE TRAEN LO QUE EN SU DESPENSA REQUIERE, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LO ESTAN HACIENDO ASI YA QUE LOS ALIMENTOS QUE REQUIERE Y SUS CANTIDADES SON VARIABLES.



02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

*Verulo Muro Muro*

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 2 DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA EL ORFANATO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, POR TODO EL AÑO FISCAL 2020.

**XIV.- ASUNTOS GENERALES.-**



SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN **15 QUINCE PUNTOS MAS** A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

**ASUNTO GENERAL 1.-** EL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL PRIMER ASUNTO ES PARA SOLICITAR SU AUTORIZACION PARA PODER PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, UTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO". CON UNA CARTA INTENCION. AGREGA QUE SE HA ESTADO HABLANDO CON DIFERENTES PROVEEDORES Y LA VERDAD SIN CONSIDERAR LOS UTILES, CONTINUAR DANDO EL APOYO QUE SE DIO ESTE AÑO, DARLO POR SU CUENTA LE COSTARIA AL MUNICIPIO CUANDO MENOS SEIS MILLONES DE PESOS PARA ZAPATO, PANTALON O FALDA PLAYERA Y MOCHILA, SE ESTUVO BUSCANDO COTIZACIONES Y PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, DE GUADALAJARA, DE LEON, SIN MENCIONAR EL MATERIAL DE PAPELERIA PUES SOLO SE TIENE UNA COTIZACION, SE NOS PROPONE PARTICIPAR CON EL PROGRAMA RECREA Y APORTAR 4 MILLONES 800 MIL PESOS, ENTONCES SI HAY UN BENEFICIO EN CUANTO A PRESUPUESTO Y HAY UN COMPROMISO DE QUE SE ENTREGUE EL MATERIAL ANTES DE TERMINAR EL PRESENTE CICLO ESCOLAR, Y SE LES MENCIONO A LOS DEL PROGRAMA QUE SE BUSCA QUE LAS PERSONAS QUE SON DEL MUNICIPIO PUEDAN CONCURSAR, Y SE LES COMPRE A LA GENTE DE AQUÍ LO QUE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL. EL ESTADO ESTARIA APORTANDO LA DIFERENCIA PARA COMPLETAR 10 MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS APROXIMADAMENTE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE CUANTO DINERO TIENE QUE PAGAR EL MUNICIPIO, EL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE EL MUNICIPIO PONDRIA CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL Y EL PROGRAMA RECREA PONDRIA EL RESTANTE, LA REGIDORA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA SI LA VEZ PASADA SE DESCONTO DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DIRECTAMENTE, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, LE RESPONDE QUE NO, PUES SE PAGO DIRECTAMENTE Y LA VEZ ANTERIOR EL MUNICIPIO PUSO 5 MILLONES Y EL ESTADO OTROS 5 MILLONES Y SOLICITA AUTORIZAR LA CARTA INTENCION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA, NO LA FIRMA DEL CONVENIO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA SI TODAVIA FALTARIA APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE AFIRMATIVAMENTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PROPONE EN EL INTER DE LA CARTA INTENCION Y LA FIRMA DEL CONVENIO, EXPLORAR LA POSIBILIDAD EN EL TEMA DE UNIFORMES, QUE UN TALLER LOCAL DIRIGIDO POR MUJERES LOS HAGAN Y SERIA UNA FORMA DE GENERAR EMPLEO. EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE SI SE TIENEN GRUPOS DE MUJERES QUE TIENEN TALLERES, QUE INCLUSO EN EL DIF HAY UN TALLER AL QUE SE LES ESTA

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Vale la pena

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO

CAPACITANDO TODAVIA EN CUESTIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS, EMPRESARIALES Y SE LES COMENTO DE ESTE TEMA PERO DIJERON QUE TODAVIA NO TIENEN LA CAPACIDAD PARA HACERLO PERO NO ESTA EN CONTRA DE QUE SE INVESTIGUE MAS, SOLO PIDE SU APROBACION PARA HACER LA CARTA INTENCION YA EN SU MOMENTO SE PRESENTARA EL CONVENIO, SU PREVIO ANALISIS Y DETERMINAR COMO AYUNTAMIENTO SI SE HACE O NO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SI ES POSIBLE CON ESE MISMO RECURSO APOYAR DE ALGUNA MANERA, LANZAR UNA CONVOCATORIA A MUJERES QUE YA SABEN COSER, PARA VER QUE RESPUESTA HAY, SI HAY UNA RESPUESTA IMPORTANTE, SI HAY UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION PUES SI ES BASTANTE LO QUE HAY QUE CUBRIR, SI PODRIA PENSARSE EN UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION DIARIA, PERO SERIA UNA POSIBILIDAD QUE ESTARIA YA ABIERTA Y VER LA POSIBILIDAD EN EL INTER DE LA FIRMA DEL CONVENIO SOBRE ESTO. LA REGIDORA, LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, COMENTA QUE LE GUSTARIA ANTES DE QUE SE FIRME EL CONVENIO PODER INCLUIR A LAS ESCUELAS DE CONAFE Y A LAS DE EDUCACION ESPECIAL QUE SI LES LLEGARON LAS MOCHILAS, PERO A LO QUE SE COMENTO FUERON LAS QUE QUEDARON, POR LO QUE PIDE SE CONSIDEREN DESDE EL PRINCIPIO, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE SE TIENE PREVISTO ADEMAS UNA PARTICIPACION DE 40/60 Y LO QUE SE ENTREGO EL AÑO PASADO POR EJEMPLO A PREESCOLAR SOLO SE LE ENTREGO UN MANDIL Y SU MOCHILA CON SUS UTILES Y ESTA VEZ SI SE TIENE CONTEMPLADO ENTREGARLE A KINDER UNIFORME Y ZAPATOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, AGREGA QUE LE GUSTARIA PREGUNTAR A LOS QUE ESTUVIERON ENTREGANDO Y TRABAJANDO EN EL PROGRAMA QUE EXPERIENCIA TIENEN O CUAL ES EL SENTIR DE LOS PADRES DE FAMILIA, PUES SI HAY COSAS MUY BUENAS, MUY BIEN INTENCIONADAS PERO LOS APOYOS DESFASADOS, EN VEZ DE DEJAR UN BUEN SABOR DE BOCA ES TODO LO CONTRARIO, PUES EL PADRE DE FAMILIA TUVO QUE HACER DE TODOS MODOS EL GASTO PORQUE LOS UNIFORMES LLEGARON TARDE, Y AUNQUE DIGAN QUE LOS MATERIALES SON DE BUENA CALIDAD A EL NO LE PARECIO ESO, SI MEJORES QUE ANTERIORES ADMINISTRACIONES PERO NO DE BUENA CALIDAD, Y SI NO LLEGA CUANDO NECESITAN EL APOYO, PARA QUE SE LE APOYA, HAY QUE VER EN QUE SE FALLO EL PRIMER AÑO PARA QUE NO VUELVA A OCURRIR, HAY QUE CREAR UNA DINAMICA DE COMO SERA LA ENTREGA PARA QUE SEA MAS AGIL. EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE DIERON ALGUNOS AJUSTES DURANTE EL PROGRAMA, LA IDEA ERA QUE HUBIERA UNA SOLA ENTREGA A TODOS LOS GRADOS, CON EL PERSONAL QUE SE TENIA CONTRATADO PARA APOYAR CON LAS ENTREGAS, PERO SE REPROGRAMO UNA FECHA POSTERIOR Y ESAS PERSONAS YA NO PUDIERON ASISTIR, LA GRAN MAYORIA DE LAS ENTREGAS SE HIZO SIN LA PRESENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL, CASI TODAS LAS ENTREGAS SE HICIERON SOLO CON EL PERSONAL. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, COMENTA QUE LE PARECE BUENO EL PROYECTO SI SE HUBIERAN ENTREGADO A TIEMPO LAS COSAS, PERO EL RETRASO LE PARECE DEJO UN MAL SABOR DE BOCA Y POR LOS NIÑOS QUE YA LO ESPERABAN SI DA TRISTEZA. EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE QUIERE HACER MENCION DE GENTE QUE LE TOCO ESCUCHAR QUE ESTABA MUY CONTENTA Y QUE LES PARECIO DE BUENA CALIDAD TANTO LOS UNIFORMES Y EL CALZADO Y CONTENTOS TAMBIEN CON EL COLOR Y EL MISMO OFRECIO ABOGAR POR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y ESTA DE ACUERDO CON ESTOS APOYOS Y SE REVISE SE HAGAN A TIEMPO LAS ENTREGAS. LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE LE PARECIERON BIEN LOS MATERIALES DE LO QUE LLEGO, Y A LO QUE DIERON EN CONAFE TAMBIEN LE PARECIO BIEN, POR LO QUE LE GUSTARIA QUE PARA LA SIGUIENTE OCASIÓN LLEGARA EL PAQUETE COMPLETO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, COMENTA QUE LOS ENCARGADOS DE TOMAR TALLAS Y MEDIDAS DE ZAPATOS FUERON LOS MAESTROS Y QUE LAS AREAS RELACIONADAS TAMBIEN SE INVOLUCREN Y HAGAN UNA LOGISTICA CON TIEMPO Y PUEDAN PARTICIPAR REGIDORES INCLUSO EL ALCALDE MUNICIPAL. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PIDE QUEDE ESTIPULADO EN EL CONVENIO QUE LA ENTREGA SE HAGA A TIEMPO Y ANTES DE FINALIZAR EL PRESENTE CICLO ESCOLAR,



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

YA QUE LOS NIÑOS NO ENTIENDEN DE CONVENIOS Y PLAZOS Y NO SE QUEDE NINGUN NIÑO SIN SU PAQUETE DE UTILES, AGREGA QUE LA ENTREGA SE HAGA DE MANERA SIMULTANEA EN EL QUE PARTICIPEN LOS DIRECTORES Y REGIDORES Y SE COMPRUEBE QUE LA ENTREGA SE HAGA EN TIEMPO Y FORMA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, AGREGA QUE HUBO COSAS BUENAS Y COSAS MALAS, PAPAS AGRADECIDOS Y OTROS NO TANTO, ALGUNOS MAESTROS NO APOYARON EN LO QUE LES CORRESPONDIÓ POR EJEMPLO, YA QUE DONDE PARTICIPARON DIRECTIVOS Y MAESTROS SI FUE MUCHO MAS AGIL, TODOS VIMOS COSAS DIFERENTES, TENER BUENA COMUNICACION CON LOS MAESTROS PARA DAR LA INFORMACION CORRECTA, HACER UNA EVALUACION DE LA ANTERIOR ENTREGA PARA CUIDAR LOS DETALLES.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA HACER LA CARTA INTENCION POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, UTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO".

**ASUNTO GENERAL 2.-** EL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO CON INTENCION DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EN EL "VASO DE LA PRESA" PRESENTA 3 TRES COTIZACIONES PARA LA INSTALACION DE UN MEGA DOMO Y QUE PUEDE SERVIR PARA FORTALECER EL TEMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y PARA LA FERIA.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI ES IGUAL AL QUE SE INSTALO EL AÑO PASADO, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO CONTESTA QUE SI PERO QUE ESTE YA SERIA FIJO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI ES RESISTENTE, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SI SERA RESISTENTE SOBRE TODO PARA SOPORTAR FUERTES VIENTOS Y SE BUSCA EL TEMA DE LA GARANTIA CON LOS PROVEEDORES, Y EL MISMO REGIDOR PREGUNTA QUE QUIEN ES EL INGENIERO O ARQUITECTO JOEL GUZMAN CLAUDIO, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE ES QUIEN VIENE EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE DE LAS 3 COTIZACIONES, LAS EMPRESAS INDUSTRIAS GALLO Y ONIS VINIERON PERSONALMENTE A HACER UN ESTUDIO PORQUE COMENTABAN DOS INGENIEROS QUE EN EL VASO DE LA PRESA HAY CORRIENTES DE AIRE MUY FUERTES, LA EMPRESA ONIS LES QUERIA COTIZAR UNA VELARIA, COMO LA QUE SE RENTO PARA LA FERIA, PERO NO LA RECOMENDABAN PORQUE EL VIENTO LA PODRIA LEVANTAR. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PREGUNTA SI DE LA EMPRESA ESTRUCTURAS Y MONTAJES DE LAGOS, VINIERON A HACER UN ESTUDIO A LO QUE EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE NO QUE ELLOS NO VINIERON, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS AGREGA QUE PREGUNTO SOBRE ESO PORQUE SI YA VINIERON A REVISAR PUES DA MAS CERTEZA LOS TRABAJOS. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE DE LA EMPRESA ONIS VINO PERSONALMENTE EL DUEÑO CON SUS INGENIEROS Y REALIZARON EL ESTUDIO DE SUELO COMENTANDO QUE SE NECESITAN UNAS BUENAS ANCLAS DE MINIMO UN METRO DE PROFUNDIDAD PERO QUE TOCARIA A EL MUNICIPIO EXCAVAR Y PONER LAS ZAPATAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA SI ELLOS SUPERVISARIAN ESA PARTE, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE SI, QUE INCLUSO LA VEZ QUE TRABAJARON CON LAS INDUSTRIAS EL GALLO PARA EL DOMO DE LA MARTINICA, EL HABLO CON EL DE OBRAS PUBLICAS INGENIERO RAMON PADILLA PADILLA, QUIEN LE EXPLICO QUE SE NECESITABA Y COMO IBA A IR LA ZAPATA POR LO QUE ESTA VEZ DE LA MISMA FORMA SE LE HABLARA AL INGENIERO RAMON PADILLA PARA QUE LES EXPLIQUE COMO IRAN LAS ZAPATAS PORQUE EN EL VASO DE LA PRESA SE TENDRAN QUE PONER 8 TUBOS DE UN LADO Y 8 TUBOS DEL OTRO, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA CUAL SERIA LA UBICACION DEL DOMO A LO QUE EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE



02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

QUE ESTARA UBICADO EN EL VASO DE LA PRESA ENSEGUIDA DE UN CUARTITO QUE ES USADO COMO TIENDA, ES UNA PLANCHA QUE MIDE 60 X 36 AHI ES DONDE SERA UBICADO EL DOMO QUE TENDRA UNA DIMENSIONES DE 2,160 METROS CUADRADOS, EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE HAN LOGRADO GENERAR UNA MAYOR ACTIVIDAD AL VASO DE LA PRESA Y QUE ESA OBRA VA A FORTELECER TEMAS NO SOLO DE DEPORTE SINO CULTURALES TAMBIEN. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE LOS JUEGOS HAN SIDO REHABILITADOS Y SE PUSIERON BASUREROS NUEVOS. EL ALCALDE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE SALVO QUE ALGUIEN OPINE ALGO DIFERENTE, EN SU OPINION LA COTIZACION DE LA EMPRESA ONIS LE PARECE UNA BUENA OFERTA QUE SIN EMBARGO NO HAN TRABAJADO CON EL PROVEEDOR, LA EMPRESA ESTRUCTURAS Y MONTAJES DE LAGOS TIENE BASTANTE PRESTIGIO PERO ES MAS CARO Y CON INDUSTRIAS EL GALLO YA HAN TRABAJADO ANTES POR LO QUE HAN COMPROBADO LA BUENA CALIDAD DEL TRABAJO, EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA PREGUNTA QUE CUAL EMPRESA FUE LA QUE REALIZO EL DOMO DE LA MARTINICA, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE FUE INDUSTRIAS EL GALLO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA DE ACUERDO A LAS 3 COTIZACIONES PRESENTADAS CUAL LES OFRECE UNA GARANTIA. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE COMENTA QUE INDUSTRIAS EL GALLO ES UNA EMPRESA MUY SERIA Y QUE EL DUEÑO DE LA EMPRESA ONIS LE COMENTO QUE SE LES DARA LA GARANTIA. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE ENTRE LA EMPRESA ONIS E INDUSTRIAS EL GALLO NO HAY MUCHA DIFERENCIA DE METROS CUADRADOS SOLAMENTE EN EL VOLUMEN ES DONDE APLICA LA DIFERENCIA DE \$40.00 PESOS Y NO ES MUCHA LA DIFERENCIA, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN CASO DE QUE SE APROBARA POR EJEMPLO INDUSTRIAS EL GALLO QUE ES CON QUIEN YA HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE, SI SE APROBARA SE DEBE ARRANCAR A LA BREVEDAD POR EL TEMA DE LAS FIESTAS DE MAYO Y ELLOS OFRECEN TERMINAR LA OBRA EN UN PERIODO DE 10 SEMANAS CON EL ANTICIPO DEL 60%. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE HABLARON CON ELLOS Y SI EN DADO CASO DE QUE SE APROBARA, EN EL TRANSCURSO DEL ACUERDO AVISAR A LA EMPRESA PARA QUE PREPARARA LOS MATERIALES NECESARIOS, PARA QUE EN LAS FIESTAS DE MAYO YA SE CUENTE CON EL DOMO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PROPONE NO EXPERIMENTAR Y PREFIERE LAS INDUSTRIAS EL GALLO TAMBIEN PIDE QUE SE LES DE POR ESCRITO LA GARANTIA Y SE COMPROMETAN A TENER LA OBRA LISTA EN CIERTO TIEMPO Y CON LA GARANTIA, LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN PREGUNTA SI EL DOMO SERA DE LAMINA, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE SI, QUE SERA DE LAMINA, EL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE HABRA UNOS VENTANALES QUE SERAN DE OTRO MATERIAL QUE DEJARA PASAR LA LUZ, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE EL DOMO NUEVO DE LA MARTINICA TIENE VENTANAS DE POLICARBONATO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE SI YA HAN CONSIDERADO LA ALTURA DE LOS ESCENARIOS CUANDO SON EVENTOS GRANDES, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE QUE EL DOMO MEDIRA A LOS LADOS 8 METROS Y AL CENTRO MAS DE 10 METROS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE RELACION TIENE LA EMPRESA ONIS CON INDUSTRIAS EL GALLO, PORQUE SUS COTIZACIONES SON MUY PARECIDAS Y TIENEN LA MISMA REDACCION Y ESTILO, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE RESPONDE NO HAY NINGUNA RELACION PORQUE EL DUEÑO DE ONIS ES DE CUBA Y LAS INDUSTRIAS GALLO SON DE LAGOS DE MORENO.

**ACUERDO.-** POR 9 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 1 UNA ABSTENCION CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA OBRA DEL DOMO POR LA CANTIDAD DE \$2,255,040.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**ASUNTO GENERAL 3.-** EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE POR PETICION DE LOS VECINOS DE LA CALLE LEONARDO ZERMEÑO, CERCANOS AL SOCAVON ASISTIO PROTECCION CIVIL DEL ESTADO E HIZO UNA EVALUACION DE LAS FINCAS Y EMITIO UN DICTAMEN DE RIESGO A LA VEZ QUE HACE TRES OBSERVACIONES, LA PRIMERA DICE QUE ES IMPORTANTE DELIMITAR EL PASO SOLO A PEATONES, DA LA UBICACION Y ESPECIFICA QUE SI HAY UN RIESGO DE QUE SE SIGA DERRUMBANDO, LA SEGUNDA DICE QUE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DEL MURO DE CONTENCION PARA EVITAR QUE CONTINUE AUMENTANDO EL SOCAVON, RECALCANDO QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS ANTES DE QUE SE PRESENTE EL TEMPORAL DE LLUVIAS, PUES PUEDE EMPEORAR Y PONER EN RIESGO LAS FINCAS, MENCIONA QUE LAS FINCAS DE MOMENTO NO PRESENTAN UN DAÑO ESTRUCTURAL PERO SI ESTAN EN RIESGO DE QUE LO SUFRAN Y LA TERCER OBSERVACION ES QUE LOS TRABAJOS DENTRO DEL PREDIO DONDE SE LLEVARON A CABO LAS EXCAVACIONES ANTERIORMENTE, SEAN DETENIDOS COMPLETAMENTE HASTA QUE SE GARANTICE QUE NO SE VUELVAN A PROVOCAR LOS DAÑOS EN EL AREA POR UNA MALA PLANEACION O POR MALAS ACCIONES EN EL AREA DE TRABAJO, MENCIONA ADEMAS QUE SI SE FUERON PREOCUPADAS LAS PERSONAS DE PROTECCIN CIVIL POR LO QUE PUDIERA DESENCADENARSE DE ESTO Y POR LO QUE SE EMITE EN LA PRESENTE RESOLUCION, Y QUIERE MENCIONAR QUE ESTE DOCUMENTO AVALA E IMPULSA A QUE POR CUESTION DE RIESGO PODAMOS RECONSIDERAR EL TEMA Y AUTORIZAR LA OBRA DE REPARACION, SOLO QUE POR ESTE MISMO DICTAMEN NO LO HARIA UN PARTICULAR, LO HARIA EL MISMO AYUNTAMIENTO. ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA CUESTIONA SI ES POR EL AYUNTAMIENTO Y CON LA MISMA COTIZACION QUE SE LES PRESENTO, A LO QUE EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SI, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE NO ESTA DE ACUERDO, PERO SI ESTA DE ACUERDO EN QUE SE HAGA LA OBRA, Y SOLICITA PODER TRAER UNA COTIZACION PUES ELLA TIENE UN INGENIERO DE GUADALAJARA Y ESA MISMA OBRA SALE POR MITAD Y ELLA HARA LLEGAR LA COTIZACION, PUES EL PRESUPUESTO QUE PRESENTA OBRAS PUBLICAS ESTA AL CIEN POR CIENTO MAS ELEVADO Y LA OBRA SALE EN NOVECIENTOS Y TANTOS MIL NO EN UN MILLON OCHOCIENTOS MIL, ELLA TIENE ESA COTIZACION Y TODAVIA LA RESPETA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN DIAS PASADOS ESTUVO EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS Y PLATICO DE ESTE TEMA CON EL ARQ. ALFREDO MARQUEZ MANIFESTADOLE SU PREOCUPACION DE QUE IBA A PASAR PUES YA VIENE EL TEMPORAL DE LLUVIAS Y LA CALLE SIGUE SIENDO UN RIESGO MUY FUERTE PARA MUCHAS PERSONAS Y LE COMENTA QUE EL PROYECTO SE HIZO EN BASE AL REQUERIMIENTO DEL PERITAJE PREVIAENTE HECHO Y EL COSTO SE DETERMINA DE ESA MANERA, SE REQUIERE DE UNA CIMENTACION MAYOR, SIN EMBARGO VE EL DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL, LO HA LEIDO Y SE RECOMIENDA HACER EL MURO DE CONTENCION PARA EVITAR QUE CONTINUE AUMENTANDO EL SOCAVON, EN EL TEMA DE VIA PUBLICA EL AYUNTAMIENTO ES EL RESPONSABLE E INVITA A QUE SE SOPESE EL TEMA DE LA PREVENCION DE RIESGOS DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL TEMA ECONOMICO, NO DIRIA QUE SE APRUEBE ESE MONTO EN ESPECIFICO, DIRIA QUE HASTA ESE MONTO FUERA Y QUE SI AL EJECUTAR LA OBRA HAY UNA REDUCCION EN EL COSTO SE NOS INFORME Y APROVECHANDO QUE YA SE INSTALO EL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCION EN EL MOMENTO QUE SE ESTE EJECUTANDO LA OBRA SE VAYAN SUPERVISANDO LOS DETALLES EN ESPECIFICO CON EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y VIDEOGRAFICA POR SI TENEMOS DUDAS PODER COTIZAR LOS LUGARES Y ESPACIOS Y HACER NUESTRO CALCULO DEL MONTO DE LA OBRA Y SI HAY UNA EXCEDENCIA EN EL TEMA DE INFLACION DE PRESUPUESTO OBTIENIENDO SE FINQUE LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE, PORQUE A FIN DE CUENTAS POR UN TEMA DE PRESUPUESTO ESTAMOS DETENIENDO DE SOLUCIONAR UNA SITUACION QUE TIENE UN RIESGO INMINENTE Y QUE EL DIA DE MAÑANA TAMBIEN PODEMOS SER RESPONSABLES POR OMISION. EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE ATENDIENDO A LOS COMENTARIOS DE LAS DOS REGIDORAS, TAMBIEN LES PROPONE A TODOS QUE SE GENERE UN MECANISMO DE SUPERVISION Y AUDITORIA, CON EL MISMO INGENIERO QUE PROPONE LA



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA O CON ALGUNA OTRA EMPRESA Y QUE ESTE TODO AVALADO Y SUSTANCIADO YA QUE LOS PERITAJES NOS INDICARON COMO HACER LA OBRA Y SEA ESE AVAL TAMBIEN, Y QUE SE GENERE UNA AUDITORIA EXTERNA DANDO SUPERVISION A LA OBRA Y LA EMPRESA QUE PROPONE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA EN LUGAR DE QUE SEA LA QUE EJECUTE LA OBRA SEA LA QUE LA ESTE AUDITANDO, EN CUANTO A MONTOS, EJECUCION, FORMAS, QUE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SEAN LOS ADECUADOS CON SUS RESPECTIVOS HONORARIOS PARA LA EMPRESA LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE ELLA LE PEDIRIA QUE A ESE EXPERTO LO RECIBA EL ALCALDE MUNICIPAL Y PLATIQUE CON EL, SI SE QUIERE QUE EL SUPERVISE LA OBRA, PUES INSISTE EN QUE SE LE HACE SUPER ELEVADO EL PRESUPUESTO, PUES SE TIENE MANO DE OBRA Y MAQUINARIA Y EL PRESUPUESTO QUE SE LE PRESENTA A ELLA ES DE NOVECIENTOS MIL CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES QUE HACE OBRAS PUBLICAS Y AGREGA QUE NO SE TENDRIA QUE HACER UNA COMISION PUES NO SON INGENIEROS, PUES DE LA MISMA EMPRESA YA VINIERON CON ELLA Y LES PASO TODA LA INFORMACION Y EN CUALQUIER FERRETERIA DEBE COINCIDIR CON EL QUE PRESENTA ESTA PERSONA, NO COMO LO PRESENTA OBRAS PUBLICAS. EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE PARA HACER UN POCO DE MEMORIA EN LA COTIZACION QUE LES PRESENTO OBRAS PUBLICAS MENCIONA LA CALLE LEONARDO ZERMEÑO SE HABLABA DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE 25 METROS Y LE DEJA LA DUDA SI SE VA A LEVANTAR TODA LA CALLE Y RENOVAR TODA LA BASE Y LA VERDAD LO DE LAS LICITACIONES ES UNA COSA NUEVA QUE ANTES NO OCURRIA, NO TENEMOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN PREPARADOS PARA ESTO Y QUIZAS NO PUEDAN ENTRAR PUES NUNCA SE LES HABIA DADO LA PAUTA PARA CONSTRUIR PARA EL MUNICIPIO, ANTES SE HACIAN CON EMPRESAS ENCUBIERTAS Y HACIAN SUS OBRAS COMO ESA PERSONA DECIA Y QUERIA, SIN EMBARGO SE CUENTA CON ARQUITECTOS, INGENIEROS Y MAESTROS CONTRATISTAS QUE SON EXPERTOS EN EL TEMA Y QUE ELLOS PODRIAN HACER ESA OBRA Y DARNOS UN PRESUPUESTO COMO EMPRESARIOS LOCALES, INCLUSO PUEDAN EXHIBIR UNA GARANTIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE AGREGA QUE DEBE HABER UN CONTRATO CON ALGUNAS CLAUSULAS QUE HABLEN DE LAS RESPONSABILIDADES, GARANTIA Y TODO EL TEMA QUE SE TRATE. EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL MURO ABARCA HASTA PARTE DEL PRIMER LOCAL DE ABAJO Y PARTE DE LA CASA DE ARRIBA, Y POR LO QUE SE HA VISTO SE TIENE QUE LEVANTAR BASTANTE Y RELLENAR BASTANTE Y EL TRATAMIENTO ADECUADO PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE Y YA ESTANDO AHI SE REVISARAN LAS LINEAS DE AGUA Y DRENAJE QUE ESTEN EN BUENAS CONDICIONES Y EL REEMPLAZO DEL CONCRETO, TIENE GANAS DE QUE ESTO AVANCE Y SE INVIERTA LO QUE SE TENGA QUE INVERTIR Y SI HAY ALGUIEN DE SU CONFIANZA QUE REVISE LA OBRA, ADELANTE. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE EN EL PRESUPUESTO SE MENCIONA UN MURO DE 25 VEINTICINCO METROS POR 5 CINCO METROS DE ALTO, MAS NO SE TENIAN LAS ESPECIFICACIONES DE TODA LA SUPERFICIE, DE AHI ES QUE HUBIERA UNA CONFUSION. EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ AGREGA QUE LA CALLE NO ES MUY GRANDE. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE COMO REFLEXION BUSCAR LA SOLUCION ES PARTE DE LA RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS REGIDORES, SI YA SE TARDO TANTO EN EL TEMA Y SI PIDE PARA EVITAR UN ACCIDENTE O UN PROBLEMA A FUTURO SE DE AGILIDAD A LO QUE SE TENGA QUE HACER Y SE DE UNA ACCION PARA SOLUCIONARLO, POR LOS VECINOS Y LOS QUE TRANSITAN POR LA CALLE TODOS LOS DIAS QUE NO TIENEN LA CULPA NI LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE EN ALGUN MOMENTO LOS PARTICULARES HICIERON, PIDE DARLE AGILIDAD A LO QUE LES COMPETE Y RESOLVER EL TEMA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE A MANERA DE REFLEXION LE IMPRESIONO BASTANTE EN DIAS PASADOS VER QUE LOS NIÑOS JUEGAN AHI Y ELLA SE HACIA UNA PREGUNTA Y LE GUSTARIA QUE SE LA HICIERAN TODOS: QUE PRECIO LE PONEN A LA VIDA DE CUALQUIER PERSONA O CUALQUIER MENOR, SI OCURRIERA UN DESGAJAMIENTO, QUE NO ES IMPROBABLE, PUES ASI PASO Y ASI ESTA DE ENDEBLE, DE SU PARTE NO LE GUSTARIA CARGAR CON UNA RESPONSABILIDAD EN SU CONCIENCIA, HAY UNA



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

RECOMENDACION DE PROTECCION CIVIL Y A ELLA LE GUSTARIA TOMARLA, DARLE SEGUIMIENTO, AVOCARSE A LA RECONSTRUCCION DE LA CALLE Y QUE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE REVISAR Y AUDITAR COSTOS Y DEMAS, LO HAGAN Y PREVENIR ALGO QUE PODEMOS LAMENTAR. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE EN LO PARTICULAR LE GUSTARIA QUE UN EXPERTO VINIERA Y LES DIERA LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA Y EL PORQUE DEL COSTO DE LA OBRA, PORQUE AQUI SE SUPONE QUE NINGUNO ES EXPERTO, QUE VENGAN Y LE EXPLIQUEN PORQUE LOS COSTOS, PORQUE LOS MATERIALES Y ASI ELLA CREE QUE TODOS LO VAN A ENTENDER MEJOR Y ASI NO SUPONEMOS UNA COSA U OTRA, PUEDE VENIR OBRAS PUBLICAS A EXPLICAR EL PORQUE DE LOS COSTOS, Y ASI TODOS QUEDARIAMOS CONFORMES CON LA EXPLICACION DE UN EXPERTO EN EL TEMA. LA REGIDORA, LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE COINCIDE CON LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN Y SOLICITA SI SE HAGA LA OBRA, NO SE ESTA NEGANDO A QUE SE HAGA LA OBRA, QUE VENGAN DE OBRAS PUBLICAS Y EMPRESARIOS DE FUERA Y SE ESTA APROBANDO, NO SE ESTA NEGANDO Y NOS VA A QUEDAR MAS CLARO, YA SI LA SIGUIENTE SEMANA VIENEN O SI SOLO VIENE OBRAS PUBLICAS BIEN, PERO SE VA CON EL COMENTARIO DE LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN DE QUE DESCONOCEMOS Y SIENDE QUE VOTARIA A CIEGAS. EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE ESTA ATENTO AL COMENTARIO Y DE ACUERDO CON QUE SE PRESENTEN Y APLAZARIA LA RESOLUCION DEL PUNTO Y QUE SE PRESENTE EL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA PARA QUE EXPLIQUEN EL TEMA Y APROVECHAR MIENTRAS VER LOS PUNTOS QUE FALTAN, PUES COMO DICE LA REGIDORA, MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN NO SOMOS EXPERTOS Y COMENTA QUE POR ESO ESTA EL INGENIERO JAVIER JIMENEZ Y EL ARQUITECTO ALFREDO MARQUEZ, PORQUE CONFIA EN ELLOS Y CONFIA TAMBIEN EN EL PRESUPUESTO QUE ESTAN PRESENTANDO, SABE QUE LO PODRAN RESPALDAR Y SABE ADEMAS QUE VENGA QUIEN VENGA PODRAN SUSTENTAR ESE PRESUPUESTO, Y EN ESE TEMA PUEDE DECIR QUE TRAIGAN A LOS EXPERTOS DE SU CONFIANZA Y QUE AUDITEN LA OBRA, PUES NO SE HA CERRADO A ESA PARTE Y ESA OBRA O CUALQUIER OTRA QUE USTEDES CONOZCAN QUE ESTE EN PROCESO O YA TERMINADA SI USTEDES CREEN QUE SE TENGA QUE AUDITAR YA SEA LOS MONTOS O COMO FUE EL PROCESO PUES ADELANTE YA QUE TODO SE PUEDE REVISAR POR GENTE DE SU CONFIANZA Y EL TAMBIEN TIENE QUE HABLAR DE LA GENTE EN LA QUE SI CONFIA Y CON EL AFAN DE NO ENTORPECER MAS PIDE QUE VENGAN ELLOS Y EXPLIQUEN EN QUE CONSISTE LA OBRA Y SE ESPERARIA AL FINAL DE LA SESION, PERO NO LE GUSTARIA APLAZAR ESTO MAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AÑADE QUE SI HAN CONFIADO EN EL ALCALDE MUNICIPAL PUES EN LA SESION ANTERIOR LE APROBARON TODO, ENTRE ELLOS EL TEMA DE LA BASURA A PESAR DE QUE NO ESTABA MUY CLARO PARA ELLA DE QUE SI SE TENIAN QUE COMPRAR CAMIONES O NO Y AL FINAL ELLA LO APROBO, AHORITA SE ESTA VOTANDO OTRO TEMA EN EL QUE TAMBIEN ESTA CONFIANDO EN EL ALCALDE Y NO ESTA DUDANDO DEL ALCALDE NI DE NADIE, PIDE SE LE DEN TRES PRESUPUESTOS Y VOTAN POR UNO, SOLO ESTA PIDIENDO TRES PRESUPUESTOS Y QUE SE LE PREGUNTE POR CUAL SE VA, PIDE PONER UN TIEMPO RAZONABLE, PUES LA CONFIANZA LA TIENE Y SE HA ESTADO TRABAJANDO ULTIMAMENTE, CON TODA LA CONFIANZA DEL MUNDO Y CLARO QUE URGE LA OBRA Y NO LA VAN A EMPEZAR NI SABADO NI DOMINGO, SOLO ESTA PIDIENDO TRES DIAS PARA QUE SE PRESENTE EL CONTRATISTA FELIPE U OTRO EMPRESARIO Y QUE CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES Y SUS PRESUPUESTOS Y SI EL ALCALDE TIENE RAZON LE DIRIA: DE ACUERDO SE HACE CON OBRAS PUBLICAS Y LE ESTA DEMOSTRANDO CONFIANZA, EN ESE SENTIDO PIDE UN POCO DE COMPRENSION Y UN POCO DE TIEMPO Y SI NO SOMETERLO A VOTACION Y NO PASA NADA, ELLA SE ABSTIENE Y PEDIRIA LA OPORTUNIDAD DE VER OTRAS DOS O TRES PROPUESTAS NADA MAS E INSISTE EN QUE SI SE HAGA LA OBRA Y SI GUSTA SE HAGA LA OBRA LA SIGUIENTE SEMANA Y PONE DE EJEMPLO EL TRAMO DEL BOULEVAR QUE SE LE OFRECIO TERMINAR EN SEIS SEMANAS Y SE LLEVARON TRES MESES Y EL DE LA GASOLINERA TUVO QUE PAGAR UN ACELERADOR DE CEMENTO PORQUE A LOS NEGOCIOS LES PEGO DURISIMO PORQUE FUERON TRES MESES Y ELLA TAMBIEN LE DIO EL VOTO DE CONFIANZA, ELLA



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TAMBIEN LEVANTO LA MANO Y TAMBIEN LO VOTO A FAVOR. EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE TAMBIEN QUIERE DEJAR UN TIEMPO PARA PODER ESCUCHAR AL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS Y AVANZAR EN OTROS TEMAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PIDE ESCUCHAR OTROS PRESUPUESTOS Y QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA, SI ALGUN REGIDOR TIENE ALGUNA OTRA PROPUESTA, Y QUE AL ARQUITECTO QUE ELLA PROPONE QUE ACLARA NO ES DE SU CONFIANZA Y DA SU PALABRA DE QUE NI LO CONOCIA Y AL DARLE LA INFORMACION EL MISMO LE COMENTA QUE EL PRESUPUESTO ESTA INFLADISIMO. EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGREGA QUE ESTE PUNTO VA A QUEDAR SUSPENDIDO HASTA QUE VENGAN DE OBRAS PUBLICAS Y AL FINAL CON EL CONCENSO DE TODOS SE PRESENTEN LAS PROPUESTAS Y EN OTRA SESION SE APRUEBE. Y LE RECUERDA QUE EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR OBRAS PUBLICAS EN ANTERIOR SESION NO LO IBA A EJECUTAR OBRAS PUBLICAS, SE IBA A ABRIR A LICITACION Y NO SE DIO PORQUE NO SE AUTORIZO EL MONTO, NO HUBO NI SIQUIERA LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR A OTROS PROVEEDORES, CONTRATISTAS O EMPRESAS PARA QUE LES OFRECERAN ELLOS REALIZAR LA OBRA CON EL MONTO QUE ELLOS DETERMINARAN CON LAS ESPECIFICACIONES QUE AHI SE PEDIAN, OBRAS PUBLICAS PRESENTA UN PRESUPUESTO PARA INICIAR EL PROCESO DE LICITACION QUE ERA LO QUE SE PEDIA Y NO SE AUTORIZO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE PARA ELLA NO ESTABA MUY COMPLETO Y SE QUEDO CON LA IDEA DE UN MURO DE 25 METROS Y NO DICE CAMBIO DE TODO EL CEMENTO Y SOLICITA QUE ANTES DE QUE VENGA OBRAS PUBLICAS PRESENTEN EL PROYECTO COMPLETO. EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LA VEZ PASADA NO SE ENTENDIO O NO SE GENERO ESA COMUNICACIÓN, LO QUE SE ESTABA QUERIENDO HACER ERA GENERAR LA INVITACION A LA LICITACION, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE HUBO UNA OMISION DE QUIEN SEA, PERO NO SE PRESENTO ASI DE QUE IBA A SER UNA LICITACION, NUNCA SE LES DIJO QUE ERA PARA LICITAR, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SI SE DIJO QUE ERA PARA LICITAR, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PROPONE QUE SE DEJE EN PAUSA ESE PUNTO.

**ASUNTO GENERAL 4.-** EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO DE VIVA VOZ SOLICITA LA AUTORIZACION PARA INICIAR EL CONCURSO DE LA REALIZACION DEL CARTEL PARA LA FERIA DEL MES DE MAYO 2020, SE DARA UN PREMIO DE \$5000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA PERSONA GANADORA.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE QUIEN SERA EL JURADO, SI SERA EL MISMO QUE EL DEL AÑO PASADO, HACE LA OBSERVACION DE QUE LOS JURADOS DEBEN SER PERSONAS LOCALES PORQUE UN JURADO DEL AÑO PASADO HABLO MAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS Y EL SE SINTIO OFENDIDO CON LO QUE DIJO, POR LO QUE PIDE TOMEN EN CUENTA ESO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ES UNA APORTACION MUY IMPORTANTE, PARA CUIDAR ESA PARTE.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA AUTORIZACION PARA INICIAR EL CONCURSO DEL CARTEL PARA LA FERIA DEL MES DE MAYO 2020.

**ASUNTO GENERAL 5.-** EL C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, REGIDOR MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE CERRAR EL PROYECTO QUE SE PRESENTO EN LA ANTERIOR SESION DE CABILDO ACERCA DEL PASTO SINTETICO, SE DIO A LA TAREA DE CONTACTAR AL PROVEEDOR QUE PRESENTO LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, EL PRESUPUESTO QUE ELLA TRAIA ERA DE UN \$1'699,372.16 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) ERA DE



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PASTO SINTETICO CHINO, PERO NO ERA LA CALIDAD DEL PASTO QUE ELLOS REQUERIAN.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SI HUBO UN AJUSTE DEL COSTO POR LA CALIDAD DEL PASTO, NO SE PRETENDE CAMBIAR EL PROVEEDOR SINO QUE PEDIR LA AUTORIZACION DE CABILDO PARA AJUSTARSE AL PRESUPUESTO CON EL MISMO PROVEEDOR. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PIDE QUE POR RESPETO DEJEN QUE EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LES EXPLIQUE ACERCA DEL TEMA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE NO TIENE PORQUE ESCUCHARLO YA QUE SE VOTO POR UNA EMPRESA LA SESION DE CABILDO ANTERIOR, EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA LE COMENTA QUE SI ELLA QUIERE TRABAJAR CON ESA EMPRESA, SE TRABAJARA CON ESA PERO EL PRESUPUESTO QUE ELLA LES PRESENTO YA NO ES EL QUE SE HABIA TRATADO PORQUE LA MISMA EMPRESA PRESENTO UNA ACTUALIZACION AL PRESUPUESTO, EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE LA MISMA EMPRESA QUE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA HABIA PROPUESTO, ESTA PRESENTANDO UN PRESUPUESTO ACTUALIZADO PORQUE SE REQUIERE UN PASTO DE MEJOR CALIDAD. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE LES PRESENTO LA COTIZACION DE OTRA EMPRESA PARA QUE COMPAREN LOS PRESUPUESTOS, MAS NO PARA CAMBIAR DE EMPRESA, LO UNICO QUE SE VA A APROBAR ES EL NUEVO PRESUPUESTO. EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL PROVEEDOR LES ACONSEJO UN PASTO DE MEJOR CALIDAD PORQUE EL PASTO QUE HABIAN ELEGIDO SE VA A DESGASTAR MUY RAPIDO Y NO DURARA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA CUANTOS METROS SON DEL CAMPO; EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO CONTESTA QUE SON 7,600 METROS. EL SECRETARIO GENERAL, LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE ESTE PUNTO SE TRATA DE APROBAR UNA DIFERENCIA DE \$871, 000 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA UN PASTO SINTETICO DE LA CALIDAD REQUERIDA.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR Y 1 UNO EN CONTRA CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL SIENDO LA CANTIDAD \$871,000 OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N. DIFERENCIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA EMPRESA DE ALEJANDRO ESPARZA, QUEDANDO UN TOTAL DE \$2,570.000 DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

**ASUNTO GENERAL 6.-** LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, REGIDORA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE DAR A CONOCER LA PANDEMIA MUNDIAL QUE SE ESTA GENERANDO POR EL CORONAVIRUS, INFORMA QUE LA COMISION DE SALUD REALIZARA UNA PLATICA SOBRE CAPACITACION, CONOCIMIENTO Y PREVENCION DEL CORONAVIRUS, CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER LA DEFINICION OPERATIVA DE ESA ENFERMEDAD Y NO GENERAR PANICO E INSERTIDUMBRE EN LAS PERSONAS. SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. SE SOLICITA QUE ACUDAN LOS DIRECTORES Y EN CASO DE NO PODER ACUDIR MANDEN A ALGUIEN.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 7.-** LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, REGIDORA MUNICIPAL, A RAIZ DE QUE LA CIUDADANIA HA ESTADO PIDIENDO UN REGLAMENTO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE PARQUE VEHICULAR PRESENTA LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL PARA TURNAR A



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

COMISION EL REGLAMENTO DE PARQUE VEHICULAR Y QUE SEA ESTA MISMA QUIEN DICTAMINE.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PREGUNTA SI EL REGLAMENTO VIENE ESTRUCTURADO COMO PIDE LA ELABORACION DE REGLAMENTO, LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS CONTESTA QUE SI VIENE ESTRUCTURADO CUMPLIENDO CON TODOS LOS PUNTOS.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE REGLAMENTO.

**ASUNTO GENERAL 8.-** LA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA C. MARIA CONCEPCION LOPEZ MARTIN QUIEN LABORA EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, SOLICITA LA OTORGACION DE JUBILACION Y PENSION, TIENE 30 AÑOS Y 2 MESES LABORANDO EN EL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO SUGIERE PASAR EL PUNTO A LA COMISION DE PRESUPUESTO PARA QUE PUEDA PROTOCOLIZAR Y SE FORMALICE EL PROCESO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA PORQUE PASARLO A LA COMISION DE PRESUPUESTO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE QUE ES PARA QUE SE APRUEBE Y SE FORMALICEN LOS TRABAJOS.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA JUBILACION Y PENSION PARA LA C. MARIA CONCEPCION LOPEZ MARTIN PASANDO EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE PRESUPUESTO PARA LOS TRAMITES NECESARIOS

**ASUNTO GENERAL 9.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, REGIDORA MUNICIPAL, SOLICITA DE VIVA VOZ QUE EL ALCALDE MUNICIPAL EMITA UNA CIRCULAR DONDE SE LES INFORME A LAS TRABAJADORAS DEL AYUNTAMIENTO QUE TIENEN LA FACILIDAD DE PODER MANIFESTARSE EN CASO DE QUE LO TENGAN A BIEN YA SEA CON SU AUSENCIA EN EL CENTRO DE TRABAJO EL 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, HACERLES SABER QUE NO SE APLICARA UNA SANCION EN CASO DE NO ASISTIR A SUS LABORES, SOLO PARA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE TODAS. HACERLO LLEGAR DE MANERA FORMAL CON UNA CIRCULAR A LAS TRABAJADORAS DEL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN CONSIDERA QUE NO ES UN ASUNTO QUE SE DEBA VOTAR PERO SI LE PARECE PRUDENTE QUE EL ALCALDE MUNICIPAL CONOZCA DE ESO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LO QUE SE ESTA VOTANDO ES QUE SE EMITA UNA CIRCULAR DONDE SE LES INDIQUE QUE DE ASISTIR O NO ASISTIR A SUS LABORES NO SE LES APLICARA NINGUNA SANCION.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR Y 2 DOS ABSTENCIONES CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA ENVIAR LA CIRCULAR DONDE SE LES INFORME A LAS TRABAJADORAS DEL AYUNTAMIENTO QUE TIENEN LA FACILIDAD DE PODER MANIFESTARSE SIN RECIBIR SANCION EL DIA 9 DE MARZO.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**ASUNTO GENERAL 10.-** LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL, PRESENTA LA RELACION DE APOYOS DEL H. AYUNTAMIENTO A LA EDUCACION DURANTE EL AÑO 2020 APROBADOS EN LA COMISION DE EDUCACION, DONDE SE MUESTRA LA ESCUELA, EL NIVEL Y EL APOYO QUE SE LES DA.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 11.-** EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, REGIDOR MUNICIPAL, HACE LA INVITACION A TODO EL CABILDO PARA SUMARSE A EL COMITE CONFORMADO PARA LAS FIESTAS DE MAYO. QUEDANDO CONFORMADO POR TODOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO AGRADECE LA INICIATIVA DEL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA POR RETOMAR EL TEMA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE SE CONSIDERE SI SE VA A TRABAJAR CON LA MISMA EMPRESA, HACER UNA INVITACION PARA LLEVAR A CABO UNA REUNION PREVIA Y QUE SEA LA EMPRESA QUIEN VENGA DIRECTAMENTE A DIALOGAR CON EL COMITE.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 12.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PETICION POR PARTE DEL PERSONAL DIRECTIVO DEL CENTRO DE REHABILITACION NUEVA GENTE SAN JUAN YA QUE CUENTAN CON UN GRAN NUMERO DE INTERNOS, DONDE SE LES PIDE UNA APORTACION VOLUNTARIA A LOS FAMILIARES PERO YA TIENE UN TIEMPO QUE LA COMUNIDAD ESTA BATALLANDO PARA EL SOSTENIMIENTO, LA ANTERIOR ADMINISTRACION LOS APOYABA CON DESPENSAS, NO PIDEN APOYO ECONOMICO SOLO EN ESPECIE.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE YA TENIA CONOCIMIENTO DEL TEMA PORQUE SE LE HABIA HECHO LLEGAR POR OTRO LADO, HABLO RESPECTO A ESO CON SU ESPOSA PARA CANALIZAR EL TEMA POR PARTE DEL DIF, PERO DESAFORTUNADAMENTE EL TEMA DE LAS DESPENSAS TAMBIEN DESAPARECERA DEL DIF PORQUE EL PRESUPUESTO QUE LES DABAN PARA ESO SERA ABSORBIDO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR POR LO QUE SE LES DEJARA DE APOYAR, SIN EMBARGO SE REALIZARA UN CENSO DE LAS PERSONAS QUE DE VERDAD NECESITAN EL APOYO Y POR LO QUE SE PEDIRA AUTORIZAR UN MONTO ESPECIAL PARA COMPRAR DESPENSAS Y EL TEMA DEL CENTRO DE REHABILITACION TAMBIEN PODRIA ENTRAR EN ESE PROYECTO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PROPONE QUE SE LES DEN 10 DESPENSAS CON UN VALOR DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA SIENDO UN TOTAL DE \$2000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MIENTRAS SE APRUEBA EL PROGRAMA PARA QUE SE LES DE UNA DESPENSA FISICA, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA A DONDE ACUDIRIAN PARA RECIBIR LA DESPENSA, EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE PODRIAN ACUDIR CON LA DIRECTORA DEL DIF EVA PICASO .

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR Y 1 UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL PRESENTE PUNTO: QUE SE LES DEN 10 DESPENSAS CON UN VALOR DE \$200.00



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

(DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA SIENDO UN TOTAL DE \$2000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL CENTRO DE REHABILITACION NUEVA GENTE SAN JUAN EN COORDINACION CON LA DIRECCION DEL DIF .



**ASUNTO GENERAL 13.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, PRESENTA LA PETICION DE UN CIUDADANO QUE TIENE UN TERRENO EN LA COLONIA LA CUESTA 2, CALLE TALES DE MILETO, LA CALLE ESTA EN DOS NIVELES, ES UN FRACCIONAMIENTO YA ENTREGADO A EL AYUNTAMIENTO DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y AUN HAY VECINOS QUE CARECEN DE SERVICIOS PUBLICOS COMO LO ES EL AGUA, PREGUNTA SI OBRAS PUBLICAS PUDIERA EMPAREJAR EL NIVEL DE LA CALLE.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO PARA LA COMISION DE PLANEACION.

**ASUNTO GENERAL 14.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, PRESENTA UN SOLICITUD REFERENTE A LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL TIENE UN ACUERDO DONDE EL ALCALDE MUNICIPAL LES DIJO EN DICIEMBRE, QUE CUANDO SE TERMINARA LA EXPOSICION FOTOGRAFICA, SE COMENZARIA CON LOS CAMBIOS A LA PLANTA BAJO Y AUN NO SE HA INICIADO.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE SE HAN TENIDO VARIAS OBSERVACIONES CON RESPECTO A ESE TEMA, Y QUE NO HAN DEJADO DE BUSCAR ALTERNATIVAS CON RESPECTO AL MISMO, MUCHAS PERSONAS SE BENEFICIARIAN CON EL TRASLADO DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL PERO A LA VEZ HAY VARIOS SECTORES QUE QUIEREN QUE EL SALON SE CONSERVE TAL COMO ESTA, BUSCANDO OTRA ALTERNATIVA PIDE APOYEN LA PROPUESTA DE REUBICAR LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DONDE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA AGUA POTABLE, ESTA OFICINA A SU VEZ SE DESCENTRALIZARIA QUEDANDO UBICADA EN LA COLONIA MI NUEVO SAN JUAN TAMBIEN SE BUSCARIA DEJAR UNA EXTENSION PARA LA GENTE QUE VIVE EN EL CENTRO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI EN EL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA AHORA QUE NO SE ESTA USANDO EL RECLUSORIO SE VA A QUEDAR PARA LA HISTORIA O SE APROVECHARA EL ESPACIO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE DONDE ERA LA CARCEL SE ESTA REHABILITANDO, SE CAMBIARION LOS SEPAROS INCLUSO HABRA UN AREA PARA SEPARAR MUJERES DE HOMBRES, CON LOS BUENOS RESULTADOS QUE HAN OBTENIDO CON MOTIVO DE LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA, SE RECUPERARON 6 MILLONES DE PESOS QUE SERAN APROVECHADOS PARA LA OBTENCION DE PATRULLAS, UN VEHICULO DE SERVICIO PARA LOS DE DARE, CHALECOS ANTIBALAS, CASCOS, CAPACITACIONES, ACADEMIAS PERO NECESITARIAN REVISAR LOS ESPACIOS, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SOLAMENTE QUE SE PIDIERA TELEGRAFOS Y SE EXTENDIERA TODO EL ESPACIO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE PASARIA CON LAS CAJERAS DE AGUA POTABLE, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE PRACTICAMENTE LAS CAJERAS YA NO FUNGEN COMO TAL PORQUE LOS COBROS SE HACEN EN CAJA UNICA ELLAS SOLO BRINDAN ATENCION TELEFONICA, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA OFICINA DE TELEGRAFOS, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE QUE ES UN CONVENIO DE COMODATO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE QUE A TELEGRAFOS SE LE UBICARA EN OTRO ESPACIO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PROPONE PRESENTARLES BIEN LA PROPUESTA EN OTRO MOMENTO, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PROPONE APROVECHAR BIEN LOS ESPACIOS QUE SE TIENEN PARA UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DE LAS AREAS.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 15.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, REGIDOR MUNICIPAL, COMENTA DE VIVA VOZ, QUE NO SABE CUAL SEA LA DEFICIENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO O SI ESPERAN A QUE HAYA UNA PROPUESTA DE ALUMBRADO PUBLICO, PERO EN EL CENTRO HAY AREAS MUY OSCURAS, VARIAS CALLES COMO RITA PEREZ, SILVERIO DE ANDA, ITURBIDE, CALLE DIANA, CALLEJON DE LA CASA BLANCA ENTRE OTRAS QUE NO CUENTAN CON ILUMINACION, EL ALUMBRADO PUBLICO ANDA MAL, SI ESTO ES EL CENTRO QUE PASARA EN LAS DEMAS COLONIAS.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTUVO PRESENTE EN UNA REUNION CON UNA EMPRESA JUNTO CON EL SECRETARIO GENERAL, EL CONTRALOR Y EL DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO DONDE SE LES PRESENTO UNA PROPUESTA, PERO NO ESCUCHO NADA QUE TUVIERA QUE VER CON EL ALUMBRADO PUBLICO, PRESENTARAN UN PROYECTO PARA QUE EL MUNICIPIO AHORRE VA A SER ALGO QUE TENGA GARANTIA Y SEA REDITUABLE PARA EL AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE EN LA COMISION QUE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PRESIDE SE SOLICITO QUE PRESENTARAN UN ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO Y TRABAJAR EN LAS DEFICIENCIAS, DESPUES YA SE HARIA LA COMPRA O LO QUE SE NECESITARA, LA PRIMERA EMPRESA PRESENTO LO QUE SE NECESITA INCLUSO ESTUDIOS TERMICOS DE LA LINEA DEL CABLEADO PERO LA INTENCION DEL ALCALDE MUNICIPAL ERA VER EL ESTADO ACTUAL YA QUE SI NO HAY LA CORRIENTE ADECUADA, LA ENERGIA ADECUADA AUNQUE HAYA FOCOS LED SE VAN A FUNDIR Y AHI NO FUNCIONARIA LA GARANTIA PORQUE YA NO ES ASUNTO DE LA LUMINARIA, POR ESO SE DEBE ANALIZAR PRIMERO LA SITUACION ANTES DE PASAR A LA COMPRA DE LAS LUMINARIAS, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE TIENE QUE PASAR A LA COMISION DE ALUMBRADO PUBLICO PARA QUE LO ANALICEN ENTRE TODOS, ESE DIA EN LA COMISION QUEDARON QUE EL DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO PROPONDRIA UNA Y LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PROPONDRIA OTRA QUE EN SU MOMENTO SE LES DARA A CONOCER EN LA COMISION, EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO AGREGA QUE ESA ES PARTE DE LA SITUACION ACTUAL DEL ALUMBRADO PUBLICO PERO QUE SI SE ESTA TRABAJANDO EN COMO AVANZAR EN ESE TEMA, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LES PEDIRIA, QUE ALGO QUE LES FORTALECE PARA AVANZAR ES LA COMUNICACION, SI PUEDEN MANDAR MENSAJES EN EL GRUPO DE CABILDO ACERCA DE LAS QUEJAS Y REPORTES NO ES LA MEJOR MANERA PERO LA INTENCION ES QUE SE LES DE UNA RESPUESTA MAS RAPIDO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LE PREGUNTO AL DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO CUANTAS LAMPARAS NUEVAS EXISTIAN Y DIJERON QUE SOLO 30 Y QUE 80 ESTABAN EN REPARACION, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SIEMPRE HA ESTADO ATENTO A LAS QUEJAS QUE LE LLEGAN POR MENSAJE EN EL GRUPO DE CABILDO Y SU INTENCION ES SIEMPRE DARLES SEGUIMIENTO Y PONER PRESION PARA QUE SE VAYAN HACIENDO LOS TRABAJOS, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE A LA MAYORIA INDEPENDIENTEMENTE DE LA COMISION QUE PRESIDAN SI LES HAN LLEGADO VARIAS QUEJAS DE LAMPARAS FUNDIDAS, LAS DOS EMPRESAS SE COMPROMETIERON A REALIZAR TODOS LOS ESTUDIOS QUE IBAN A VER FISICAMENTE COMO ESTABAN LOS CABLES, CIRCUITOS PARA QUE LES PRESENTEN UN INFORME, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE PERSONALMENTE EN LA CALLE DONDE ELLA VIVE SE PRESENTO UN REPORTE DE UNA LAMPARA FUNDIDA, AJENO A LOS GRANDES PROYECTOS QUE PUDIERA HABER HAY UN TEMA DIARIO DE MANTENIMIENTO QUE SE TIENE QUE RESOLVER MIENTRAS QUE SE APRUEBAN ESOS PROYECTOS, NO SABE SI LA FALLA ESTE RELACIONADA CON QUIEN LE TOCA ATENDER LAS INDICACIONES, LA CIUDADANIA SI PERCIBE LOS RETRASOS QUE SE DAN, PLATICAR CON LOS



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DIRECTORES Y SI ALGUIEN LES ESTA FALLANDO TAMBIEN QUE SE LES HAGA VER PORQUE A VECES EL PROBLEMA ES TAMBIEN DE QUIEN EJECUTA LA TAREA.

### ACUERDO.- INFORMATIVO.

LA REGIDORA LIC. OLIVIA GULLEN PADILLA COMENTA REFERENTE AL ASUNTO GENERAL 3, PORQUE MOTIVO EL PRESIDENTE FIRMO, LOS BOMBEROS DEL ESTADO NO TIENEN PORQUE LLEGAR AL AYUNTAMIENTO, EL ALCALDE LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA QUE ANTES DE LLEGAR CON EL ALCALDE LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LLEGARON CON EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL HILARIO XOCHIPA VALENCIA ENTONCES PIDEN CONTACTARSE CON EL, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE DEBEN LLEGAR CON QUIENES OCASIONARON EL PROBLEMA Y RECALCA QUE EL DIA 6 DE NOVIEMBRE SE TRATO EL TEMA POR LO QUE NO HAN PASADO 6 MESES, ELLA MISMA LE PREGUNTO A LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMO IBA EL CASO, E INSISTE EN QUE NO PUEDEN TRATAR ESE TEMA PORQUE NO HAN TRANSCURRIDO LOS 6 MESES, ESO NO DEBE LLEGAR AL AYUNTAMIENTO ESO DEBE LLEGAR A QUIENES OCASIONARON EL DAÑO, ESTAN INCURRIENDO EN ALGO ILEGAL, NI TAMPOCO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE LES HA DADO UN INFORME DE QUE PASO EN LA REUNION QUE TUVO CON LOS 85 VECINOS, NO LE GUSTARIA TRATAR EL TEMA CON OBRA PUBLICAS, EL ALCALDE MUNICIPAL LCI, JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LA ENTIENDE Y QUE SI NO QUIERE ESTAR PRESENTE CUANDO LOS DE OBRAS PUBLICAS PRESENTEN SOBRE ESE TEMA ESTA BIEN, PERO SI DEJAN PASAR LOS 6 MESES VIENE EL TEMPORAL DE LLUVIAS Y HAY RIESGO DE QUE SE SIGA COLAPSANDO LA CALLE Y SE LLEVE MAS CASAS, EL HECHO DE QUE SE REPARE LA CALLE NO COARTA LA RESPONSABILIDAD A LA DUEÑA DEL TERRENO Y EL PROCESO JURIDICO SIGUE, ESTA VIGENTE, PERO POR EL TEMA DE RIESGO SI SE PERMITE QUE SE ABSORVA, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE EL TEMA SE TRATO EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2019 EL CUAL LA LEY MARCA QUE TIENEN QUE PASAR 6 MESES PARA VOLVER A TRATAR DEL TEMA AGREGA QUE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SE COMPROMETIO A QUE ELLA IBA A ATENDER A 85 PERSONAS QUE ESTABAN HACIENDO LA SOLICITUD DE ARREGLAR LA CALLE LEONARDO ZERMEÑO Y NO SE TIENE NINGUN REPORTE DE PARTE DE ELLA, LA REGIDORA OLIVIA GUILLEN PADILLA RESALTA QUE SU VOTO VA EN CONTRA, EN CASO DE QUE SE SOMETA A VOTACION.

EN ESTE MOMENTO SE DA OPORTUNIDAD AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA Y A EL ARQ. ALFREDO MARQUEZ PARA QUE HAGAN USO DE LA VOZ. EL ALCALDE MUNICIPAL COMENTA QUE EL TEMA ES CONOCER LAS AFECTACIONES DE LA CALLE LEONARDO ZERMEÑO, EN QUE CONSISTE LA OBRA Y EXPLICAR LOS COSTOS.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI EL MURO NADA MAS VA A ABARCAR EL AREA DEL DERRUMBE, PREGUNTA TAMBIEN ACERCA DEL DICTAMEN QUE LES HIZO LLEGAR EL ALCALDE MUNICIPAL DONDE MENCIONA QUE EL MURO INICIARIA DESDE LOS LOCALES DE LA ESQUINA, EL DIRECTOR ING. JAVIER JIMENEZ RESPONDE QUE SI SOLO ABARCARA EL AREA DEL DERRUMBE Y SE EXTENDERA EL MURO MAS PORQUE CONFORME HA IDO PASANDO EL TIEMPO SE HA HECHO MAS GRANDE EL SOCAVON Y UNA PARTE IMPORTANTE DE QUIENES INTEGRAN EN AYUNTAMIENTO ES BUSCAR OBRAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA POBLACION, PORQUE NO SE PUEDE DEJAR ASI, SE TIENE QUE REHABILITAR COMPLETAMENTE LA CALLE, LA LINEA DE ALCANTARILLADO, LA LINEA DE AGUA POTABLE, Y PROBLABLEMENTE LINEAS DE ENERGIA ELECTRICA QUE SE TENGAN QUE REPARAR, BUSCAR EL EQUIPO ADECUADO, SON MUCHOS DETALLES QUE SE TIENEN QUE IR OBSERVANDO LA DEMOLICION, RETIRO DEL MATERIAL CONTAMINADO, PONER MATERIAL NUEVO AL IGUAL BUSCAR QUIEN SEPA REALIZAR ESA OBRA PORQUE NO CUALQUIERA PUEDE



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

HACERLA NECESITAN UN ESPECIALISTA, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE ENTONCES SE ESTA HABLANDO DE AUTORIZAR UN TOPE DE GASTO, EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. JAVIER JIMENEZ RESPONDE QUE NO VA A SUBIR EL TOPE PORQUE DE ACUERDO A LAS LICITACIONES SE PUEDE BUSCAR LA MEJOR OPCION Y ELEGIR LA QUE LES DE LA MEJOR GARANTIA, OBRAS PUBLICAS SUPERVISA, DETERMINA Y TIENE QUE ESTAR AL PENDIENTE, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI LA PROFUNDIDAD DEL MURO SERA DE 5 METROS Y SI CONSIDERAN QUE A ESA PROFUNDIDAD SE LLEGUE A SUELO FIRME, EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. JAVIER JIMENEZ LE COMENTA QUE SI PORQUE SE TIENE QUE ANCLAR PARA QUE TENGA BUENA CONTENCIÓN EL MURO, ES UNA ZAPATA CORRIDA, SE ANALIZARON VARIAS PROPUESTAS Y LA QUE SE ELIGIO ES LA QUE LES DA LA SEGURIDAD Y A UN COSTO MENOR, PORQUE HABIA UNA PROPUESTO DE UNOS PILOTOS PERO ERA EXCESIVAMENTE CARO, EL ARQUITECTO ALFREDO MARQUEZ COMENTA QUE EL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO LES SUGIERE FORMAS DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABA ELPILOTEO QUE PARA ESO SE NECESITARIA UN ESPECIALISTA, MAQUINAS DE INGENIERIA MUY SOFISTICADAS PERO QUE POR LA COMPLEJIDAD DE LA CALLE EL ANCHOR QUE TIENE ES MUY PEQUEÑO PARA LA MAQUINARIA ES MAS COMPLICADO ENTRAR A LA CALLE, EN EL MISMO ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO LES SUGIERE TAMBIEN HACER LA ZAPATA POR ESO SE FUERON POR ESA SOLUCION QUE SERIA LA FORMA MAS CONVENIENTE PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA, PORQUE LO QUE VA A HACER EL MURO DE CONTENCIÓN ES SOPORTAR TODAS LAS FUERZAS VERTICALES COMO HORIZONTALES PARA QUE NO VUELVA A SUCEDER Y ES LA OPCION MAS ECONOMICA, CREE QUE ES VIABLE LA PROFUNDIDAD DE LA ZAPATA DE 2 METROS DE ANCHO, UN METRO Y MEDIO ABAJO DE LA SUPERFICIE DONDE ESTA ACTUALMENTE, NO LLEGA HASTA LA PARTE FIRME PERO TIENEN EL SOPORTE DE QUE A ESA PROFUNDIDAD HAY SUFICIENTE RESISTENCIA DEL SUELO COMO PARA SOPORTAR LAS FUERZAS, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI SE EXCAVARIA TODA LA CALLE, SI SE RETIRARIA TODA LA BASE, EL ARQUITECTO ALFREDO MARQUEZ LE RESPONDE QUE SI SE TIENE QUE LEVANTAR TODA LA BASE DE LA SUPERFICIE AFECTADA, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL TENIA ENTENDIDO QUE ERA TODA LA CALLE DE ORILLA A ORILLA, EL ARQUITECTO ALFREDO MARQUEZ LE RESPONDE QUE EL PRESUPUESTO INCLUYE EL MURO DE CONTENCIÓN QUE SON LOS 25 METROS, INCLUYE 5 O 6 METROS HACIA CADA LADO SEGUN LO QUE HAYA AFECTADO PERO NO HAY NECESIDAD DE QUE LLEGUE HASTA LA ESQUINA PORQUE SI NO HAY AFECTACION PARA QUE MOVER ESA PARTE, LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI EL PARTICULAR TENDRIA LA OBLIGACION DE HACER SU BARRA PARA SU SERVICIO, EL ARQUITECTO ALFREDO MARQUEZ CONTESTA QUE EL MURO DE CONTENCIÓN SE HACE A PARTIR DE LA BANQUETA PORQUE ES AREA PUBLICA, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA SUGIERE QUE SE LES EXPROPIE TERRENO A ELLOS EN CASO DE QUE ELLOS NO PAGUEN, NO HAY UNA COHERENCIA EN LO QUE DICE EL ALCALDE MUNICIPAL Y EN LO QUE DICEN EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y EL ARQUITECTO, EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO RESPONDE QUE EL ES RESPONSABLE DE SUS PALABRAS Y SI, EL DIJO QUE SE IBA A ARREGLAR DE ESQUINA A ESQUINA, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE NO ESTAN HABLANDO DE LAS VACACIONES DE LOS TRABAJADORES PIDE ENFOCARSE EN EL TEMA, SI SE INVITARON A LOS DIRECTORES ES PARA QUE LES COMPARTAN LA INFORMACION, PERO NO REVOLVER CON OTROS TEMAS, PORQUE POR ESO SE ALARGAN LAS SESIONES, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA MUY ELEVADO, QUE LA INFORMACION QUE SE LES ESTABA DANDO ERA QUE SERIA DE ESQUINA A ESQUINA, NO HAY COHERENCIA, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE EL MONTO QUE ELLOS LES PROPONEN ES COMOUNA OBRA DE MONTO MAS Y SI SERA PARA UNA OBRA QUE ENTRE EN UN PROCESO DE LICITACION COMO LO MARCA LA LEY, EL ARQ. ALFREDO MARQUEZ LE RESPONDE QUE SI, QUE ES CORRECTO, EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE RECONOCE EL TRABAJO INDEPENDIENTEMENTE SI ESTA ELEVADO O NO YA QUE EL NO ES EXPERTO EN EL



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TEMA, CREE QUE ELLOS TIENEN EXPERIENCIA Y SE HAN DIRIGIDO HACIA LA GENTE QUE SI TIENE EXPERIENCIA, ES PREFERIBLE PRESENTAR ESAS ELEVACIONES QUE GENTE QUE DICE QUE ESTA MUY ELEVADO SIN TENER CONOCIMIENTOS DE, PERO QUE SE HAGAN LAS COSAS PROFESIONALMENTE A SEGUIR HACIENDO LO QUE ANTERIORMENTE SE HABIA HECHO COSITAS AHI NOMAS, PARCHESITOS AHI NOMAS PARA QUE DIGA LA GENTE QUE SI SE HIZO, QUE SI SE TRABAJO, CREE QUE SI LES MANDARON LA INFORMACION COMO DEBERIA Y QUE DEBIERON HABERSE PRESENTADO DESDE EL PRIMER DIA QUE SE PRESENTO EL TEMA PARA ASI EVITAR POR LO QUE ESTAN PASANDO, ES MUY ATINADA SU PARTICIPACION Y AGRADECE EL PROFESIONALISMO CON EL QUE ESTAN TRABAJANDO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA PORQUE LICITARON, EL ING. JAVIER JIMENEZ LE RESPONDEN QUE SE BUSCA GENTE ESPECIALISTA EN EL TEMA Y VAN A VER CUAL ES LA MEJOR OPCION Y QUE EL GASTO NO SEA MUY ELEVADO, BUSCANDO HACER OBRAS DE CALIDAD, CONTRATANDO MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LA CALLE LA PUEDE HACER OBRAS PUBLICAS Y PARA EL MURO SE PODRIA HACER POR UNA COMPAÑIA APARTE PERO SI ESPECIALIZADA EN LA REALIZACION DE ESO, EL MURO DE CONTENCION ES LO MAS IMPORTANTE, EL ARQ. ALFREDO MARQUEZ HACE LA PROPUESTA DE LICITACION O SE PARTE EN DOS OBRAS EN LUGAR DE UNA SOLA, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE DE ACUERDO A SU ANALISIS CUAL ES LA MEJOR PROPUESTA COMO CONOCEDOR DEL TEMA, EL ARQ. ALFREDO MARQUEZ COMENTA QUE LA VENTAJA DE HACERLO UNA EMPRESA ES QUE ELLOS SE VAN A HACER RESPONSABLES DE LA GARANTIA, FIANZA Y TODO LO QUE CONLLEVA LA LICITACION, SI SE HACE EN DOS PARTES LA VENTAJA ES QUE SE VAN A REDUCIR LOS COSTOS PARA LA PAVIMENTACION, LO MAS IMPORTANTE ES LA CALIDAD DE LA OBRA, EL ALCALDE MUNICIPAL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LOS REGIDORES PODIAN PRESENTAR SUS EMPRESAS PERO NO SE PUDO LLEGAR A ESA PARTE, EN EL CASO DE QUE LA HUBIERA PODIDO REALIZAR EL AYUNTAMIENTO SE PODIA GENERAR UNA AUDITORIA EXTERNA Y QUEDARIA CONTEMPLADO EN LOS GASTOS DE LA MISMA OBRA PARA QUE ESTUVIERA SUPERVISADO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SI LA COMPARARAN EN PRECIO CUANTO SE ESTARIA HABLANDO QUE SERIA EL COSTO, ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA LE RESPONDE QUE LOS PROYECTOS SON MUY PARTICULARES EL DATO ESPECIFICO LO TENDRIA QUE HACER UNA COMISION, 25 O 35 METROS POR EL ANCHO DE LA CALLE LO DIVIDEN ENTRE EL COSTO FINAL Y SACARIAN EL PRECIO POR METRO CUADRADO AUNQUE PUEDEN VARIAR MUCHAS COSAS PORQUE NO ES LO MISMO HACER UN MURO DE CONTENCION DE CONCRETO A UN MURO DE PIEDRA, SE TIENE QUE VER A DETALLE, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO PREGUNTA QUE SI SE TIENE CONTEMPLADA LA PARTE DEL MALECON, EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA RESPONDE QUE NO, NO LLEGA HASTA EL MALECON, LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE SERIA MEJOR QUE LA EMPRESA FUERA LA ENCARGADA DEL CIENTO POR CIENTO DE LA OBRA, EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA COMENTA QUE HAY UN PERITAJE Y SI HAY UNA AFECTACION AL MURO DE CONTENCION POR SUPUESTO QUE LA EMPRESA TIENE QUE HACERSE CARGO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE POR ESO SE ESTA HABLANDO DE LA LICITACION PORQUE LA EMPRESA TIENE QUE RESPONDER, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE PARA CERRAR EL TEMA HACE LA PROPUESTA DE QUE SE AUTORICE EL INICIO DE LA LICITACION PERO SIN MONTOS, QUE SEAN LAS EMPRESAS QUIENES PRESENTEN SUS PROYECTOS Y QUE LO ANALICE QUIEN CORRESPONDA, LO QUE SI SE PIDE ES QUE QUEDE UNA CLAUSULA EN EL PROYECTO, CUESTE LO QUE CUESTE LA CALLE, A LOS DUEÑOS DEL PREDIO LES QUEDE PROHIBIDO CUALQUIER CONSTRUCCION, LICENCIA O CUALQUIER SERVICIO QUE REQUIERAN DEL AYUNTAMIENTO, MIENTRAS NO SE HAGAN CARGO DE PAGAR LA REPARACION DEL DAÑO. LO UNICO QUE LES PEDIRIA ES QUE AUTORIZEN EL INICIO DE LA LICITACION SIN MONTOS. LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE LA PROPUESTA ES NO OTORGAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION MIENTRAS NO SE RESUELVA LA REPARACION DEL DAÑO, ESTAN CONSCIENTES QUE PUEDE TRASCENDER HASTA LA SIGUIENTE ADMINISTRACION, POR LO QUE PIDEN QUEDE EL ANTECEDENTE DE QUE NI ESTA



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



ADMINISTRACION NI LA SIGUIENTE LES OTORGUE LICENCIAS DE CONSTRUCCION HASTA QUE SE SUBSANE EL DAÑO AL ERARIO DEL AYUNTAMIENTO, OCUPARIAN PROTOCOLIZAR EL ACUERDO ANTE EL CONGRESO PARA QUE TENGA EL EFECTO DE TRASCENDER A OTRAS ADMINISTRACIONES EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI ESAS PERSONAS QUE PROVOCARON EL DAÑO TENIAN O NO PERMISO DE CONSTRUCCION, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE YA LO HABIA DICHO LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, QUE NO TENIAN PERMISO POR LO QUE SE LES MANDO A CLAUSURAR LA OBRA PERO HICIERON CASO OMISO DE LOS SELLOS DE CLAUSURADO, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA A SU VEZ PORQUE EL ENCARGADO EN SU MOMENTO DE PLANEACION URBANA, SI A RAIZ DE ESTO SE VA PUES NO SUPIERON NADA MAS, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO FUE POR ESE TEMA SIMPLEMENTE FUE POR ASUNTOS PERSONALES, DE HECHO YA ESTABAN AVANZADOS EN EL TEMA, EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE ENTONCES NO HAY LICENCIA DE CONSTRUCCION, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE HAY LA SOLICITUD DE LA LICENCIA Y ESTA LA RECOMENDACION DE QUE ADAPTE SU PROYECTO, ESO ES LO UNICO QUE ESTA, SI HA PASADO QUE HAY PERSONAS QUE PIENSAN QUE CON EL SIMPLE HECHO DE SOLICITAR LA LICENCIA PIENSAN QUE YA TIENEN EL PERMISO DE HACER LAS COSAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE CUANTO TIEMPO TIENEN PARA PRESENTAR A ALGUIEN QUE EXPONGA EL PROYECTO, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE UNA VEZ AUTORIZADA LA LICITACION, SE PUBLICA LA MISMA Y TIENEN UN PERIODO DE PUBLICACION DE 15 DIAS PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS AL TERMINO DE ESE PLAZO SE ANALIZARAN EN EL CABILDO, LA REGIDORA, LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA CUANDO SALE LA PUBLICACION, LA SINDICO MUNICIPAL, LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS RESPONDE QUE LA PUBLICACION SALE EN CUANTO SE EMITA EL ACUERDO DE CABILDO, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGREGA QUE COMENZARIA A PARTIR DEL LUNES PROXIMO YA QUE SEGUN ELLA SON 15 DIAS PARA QUE CUALQUIER EMPRESA SE PRESENTE, PREGUNTA TAMBIEN QUE A QUIEN LE HACEN LLEGAR LA SOLICITUD PARA QUE VENGAN Y PRESENTEN SU TEMA, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION SE RECIBEN A SOBRE CERRADO EN EL AREA DE PROVEDURIA. EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SI NINGUNA PERSONA FISICA PUEDE ACCEDER A LA LICITACION, EL REGIDOR JORGE MARIN LE COMENTA QUE TIENE QUE CUMPLIR CON CIERTOS REQUISITOS, LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LE GUSTARIA QUE FUERA CON ALGUIEN DE AQUI PARA QUE EL DINERO SE QUEDE AQUI, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE MIENTRAS SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE SE PIDEN NO IMPORTA QUIEN SEA SIN O LO IMPORTANTE ES DESTRABAR EL TEMA QUE ESTA MUY PENDIENTE, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE COMENTA AL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, QUE SE ACERQUEN PARA QUE SE LES INDIQUE COMO ES EL PROCESO PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR, EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE YA SE AUTORIZO UNA, LA DE EL MERCADO QUE SI LA REVISAN CON LUPA NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE LA PUBLICACION TIENE QUE HACERSE A NIVEL ESTATAL, EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ESE PUNTO YA LO TRATARON EN OTRA SESION DE CABILDO POR LO TANTO EL REGLAMENTO SE ESTIPULA QUE 6 MESES PARA VOLVER A VOTAR, EL ALCALDE MUNICIPAL, LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE PUEDE ADELANTAR PORQUE SE PRESENTA UN RIESGO, PORQUE SI SE ESPERAN 6 MESES SE VIENE EL TIEMPO DE LLUVIAS QUE COMPLICARIA MAS LOS DAÑOS A LA CALLE, EL REGIDOR, LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PIDE SE ESTIPULE EL ARTICULO Y REGLAMENTO DONDE SE HABLA DE LOS 6 MESES PARA VOTAR UN PUNTO DE NUEVO PERO SOBRE TODO EL RESPALDO DE PORQUE SI SE PUEDE VOTAR.



## 02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y DE MANERA UNANIME SE APRUEBA EL INICIO DEL PROCESO DE LICITACION PARA LA OBRA DE REPARACION DE LA CALLE LEONARDO ZERMEÑO.

**XV.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 21 HORAS CON 38 MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. VERULO MURO MURO  
SECRETARIO GENERAL

C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA  
CAMPOS  
SINDICO MUNICIPAL

MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA  
SANTOS  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  
REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA  
GUILLEN  
REGIDORA MUNICIPAL

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ  
MUÑOZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL



02 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS  
AGUIRRE  
REGIDORA MUNICIPAL

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ  
CONTRERAS  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*